

**MARRUECOS**

**Esperando al conde de Romanones.**  
**TETUAN.** (Domingo, noche.) El yate *Cosme y Jacinta*, en el que viaja el conde de Romanones, es esperado mañana en el desembarcadero de Río Martín.  
**Reconocimientos por la aviación.**  
 Esta mañana se elevaron los aviadores militares, realizando vuelos sobre Ben Karrich y Kittan. Vieron algunos paños.  
**Tiroteo.**  
 En la descubierta de ayer fué herido un soldado del tabor de Policía indígena y muerto un sargento moro de la mehallá.

**El general Milans.**  
 Ha revistado las fuerzas regulares indígenas del general Milans del Bosch.  
 Después, acompañado del secretario general de la Residencia, cumplimentó al jalifa.  
**Desde los fortines.**  
 Durante la noche anterior el enemigo tiroteó los fortines, funcionando las ametralladoras situadas en las casas ocupadas por fuerzas de la mehallá.

**La guerra santa.**  
**TANGER.** Han llegado varios emisarios de Derkaoua, quienes han dado cuenta de que entre los kabileños reina grandísima excitación en favor de la guerra santa para cuando termine el Ramadán.  
 Agregan que es seguro que se unirán todos los kabileños para luchar contra los franceses.

**INFORMES OFICIALES**  
**Melilla.**  
 El conde de Romanones estuvo ayer mañana, acompañado del general Jordana, en el monte Arruit y posiciones últimamente ocupadas en el Tistutin, yendo a su regreso al cementerio a visitar las tumbas de los muertos en campaña y las obras del mausoleo en construcción.  
 Por la tarde salió para Alhucemas y el Peñón, donde desembarcará, dirigiéndose después a Algeciras y luego a Río Martín, adonde llegará en la mañana del próximo miércoles.  
 En el territorio reina completa tranquilidad.  
**Ceuta.**  
 Ayer hostilizaron a la fuerza de protección del trabajo del camino a los fuertes avanzados de la posición Federico, sin consecuencias.  
 Comunican también desde dicha plaza que los heridos en el combate del día 2 mejoran notablemente. El capitán de ametralladoras Núñez Barredo, herido ese día, puede ya salir de casa.  
**Tetuán y Larache.**  
 Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

**LAS ELECCIONES DE LANZAROTE**  
**Protesta importante**  
**ARRECIFE.** (Lunes, mañana.) Como mayores contribuyentes, comerciantes de primera cuota, propietarios, industriales, armadores de buques, médicos, abogados, marinos, etcétera, protestamos públicamente contra la pública ofensa inferida a la isla de Lanzarote, tradicionalmente orgullosa de su independencia política, al insinuarse por el candidato derrotado en las últimas elecciones que el triunfo de D. José Betancort ha sido debido a la compra de votos.  
 Sólo suponerlo implica una ofensa imperdonable.  
 Betancort ha triunfado en las tres elecciones verificadas después que se creó el distrito, y podemos afirmar que triunfará siempre, por tener la plena confianza y cordiales simpatías de todos sus paisanos.—Antonio González, José Paiz Carbelo, Juan Díaz Rocha, Leandro Fajardo, Aquilino, Fernando y Tomás Lubarim Barreto, Fernando Pereira Galvati, José Pineda, José Rodríguez, Nemesio Rodríguez, Domingo Rocha, Anacleto Rojas, Pedro Cabrera, Angel Martín, José Díaz, Manuel Fernández, Andrés Fernández, Gonzalo Molina, Nicolás Paiz, Pedro Quintana, Rafael Ramírez, Antonio Ramírez, Severiano Bethencourt, Nicolás Martín, Julián Pío, Sebastián Velázquez, Tiburcio Miranda, Ginés Díaz, Pedro Cardona, Domingo López, Sixto Carbelo, Joaquín Rodríguez, José Ramírez Vega, Santiago Pineda, Domingo Ferrer, Francisco Hernández Arata, Fernando Cardona, Domingo Pérez.  
**Nueva protesta.**  
**ARRECIFE.** (Lunes, mañana.) El partido republicano de Lanzarote protesta con indignación de la calumniosa especie que circulan, al verse derrotados, dos adversarios de Betancort, insinuando que el triunfo de esta reciente elección debiese al soborno de los electores.  
 Rechazamos esa injuria que arroja contra el honrado, patriótico e independiente pueblo de Lanzarote, que contra toda clase de atropellos y por voluntad de la inmensa mayoría del país elige libremente a su representante en Cortes.—Por el Comité Republicano, Manuel Molina, Tomás Lubury, Andrés Fajardo, José Martínez, Antonio Molina, José Ramírez, José Díaz Suárez, Esteban García, Ginés Oya, Z. Suárez, Pedro de Quintana, Ramón Negrín, Polo Díaz, Rafael Hernández, Enrique González, Ginés Borges, Leandro Fajardo.

**Burdá maniobra.**  
**ARRECIFE.** (Lunes, mañana.) El Circulo de Labradores, la Asociación de Comerciantes y la Asociación de Navieros, cuyos presidentes aparecen informando ante el Supremo, son Sociedades fantásticas, inventadas para fines electorales.  
 No tienen socios, ni domicilios sociales, ni nada, en suma.  
 En Lanzarote causa verdadero escándalo la burda maniobra de los partidarios del derrotado González, candidato que en vez de resignarse con su ominoso vencimiento, intenta, por todos los medios, privar a Lanzarote nuevamente de su diputado.

**Para el Supremo.**  
**ARRECIFE.** (Lunes, mañana.) Los electores lanzaroteños llaman la atención del Tribunal Supremo sobre los hechos que siguen:  
 El juez municipal de Havia, que ha tramitado las denuncias falsas por supuestas compras de votos, repartía candidaturas del candidato González a la puerta del colegio electoral, el día de la elección.  
 Así consta en un acta notarial de presencia.  
 ¿Qué valor pueden tener esas denuncias amañadas?  
 El juez de instrucción, no obstante haber dado repetidas pruebas de su parcialidad en favor de González y en contra de Betancort, no ha podido procesar a nadie por compra de votos.  
 Lanzarote, en masa, espera que se hará plena justicia otorgando la investidura de diputado al Sr. Betancort, elegido tres veces seguidas: una por unanimidad, y dos por mayorías abrumadoras y frente a las presiones oficiales.  
 Desde que fué creado el distrito se han celebrado tres elecciones.  
 Y en las tres venció Betancort. Esto prueba cuánto le quieren sus paisanos.  
 Lanzarote no aceptará ninguna solución que no entrañe el triunfo de la Justicia.—(Siguen las firmas.)

**EN ANDALUCIA**  
**LA HUELGA EN EL CAMPO**  
**Un mitin.**  
**JEREZ.** (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el teatro Eslava el anunciado mitin organizado por los obreros huelguistas.  
 Asistieron más de 4.000 obreros, quedando muchísimos sin entrar por falta de sitio.  
 También se vieron varios centenares de mujeres.  
 Fueron representaciones de las Sociedades obreras jerezanas y de otros pueblos.  
 Presidió D. Diego Martínez, que expuso la situación actual de la huelga, por causa de la intranquilidad de los patronos.  
 Todos los representantes de los gremios que asistieron están conformes y dispuestos a la solidaridad moral y material para la solución del conflicto.  
**Conclusiones de un mitin.**  
**JEREZ.** (Domingo, noche.) Las conclusiones adoptadas por los obreros en el mitin celebrado en el teatro Eslava son las siguientes:  
 Rechazar las tarifas que quieren imponer los patronos y dejarlas iguales a como estaban con anterioridad a la huelga.  
 Señalar un sueldo fijo para invierno, mediante contrato legalizado.  
 Mantenerse en huelga mientras los patronos no depongan su actitud.  
 Conceder a los patronos prórroga hasta el martes, y caso de que la contestación sea negativa, avisarlo a los gremios y declarar la huelga general por los días que se determinen.  
 Y celebrar el martes próximo otro mitin.  
 Terminó el mitin dentro del orden más completo.  
**En Arcos.—Tranquilidad.**  
**CADIZ.** (Lunes, tarde.) La huelga de campesinos en Arcos de la Frontera ha quedado solucionada.  
 Patronos y obreros han firmado las bases de trabajo, de perfecto acuerdo, no interrumpiéndose las tareas.  
 Las noticias recibidas hoy aquí respecto a la huelga del campo acusan tranquilidad.  
**En vías de arreglo.—Al trabajo.**  
**CADIZ.** (Lunes, tarde.) La mayoría de los obreros de Espera han marchado a la campaña a reanudar los trabajos.  
**En Bornos.**  
 Las bases concertadas entre los patronos y los obreros no las ha aprobado la Sociedad obrera La Constancia por no comprender los jornales de los guardas de ganados.  
 Los obreros insisten en mantener la huelga hasta que se fijen los jornales de invierno, sin tener en cuenta los acuerdos de los compañeros de Jerez y Rota.  
**Se complicará la huelga.**  
 En Villamartín los huelguistas han llamado al gremio de comerciantes e industriales, que asistieron al Circulo de los huelguistas.  
 Estos les pidieron que por solidaridad cerraran sus establecimientos.  
 El alcalde suspendió la reunión, fundándose en que no se le había pedido permiso.  
 Reina tranquilidad aparente.

**EL PRESUPUESTO MUNICIPAL**  
**Datos satisfactorios.**  
 El Negociado de la Prensa del Ayuntamiento nos ha facilitado la siguiente nota oficial:  
 «Ha sido constante norma de conducta de la Alcaldía presidencia el vehemente deseo de que cuantas personas ó entidades muestran cariñoso empeño en conocer la marcha económico-administrativa del Ayuntamiento posean los datos necesarios para la formación de cabal y exacto juicio.  
 A ese deseo han obedecido las notas facilitadas a la Prensa, consignando cifras y cálculos relacionados con el presupuesto de 1913.  
 Así podrá recordarse que en el mes de enero último hizo público la Alcaldía presidencia que, en el caso de liquidarse con déficit ese presupuesto, éste sería de escasa importancia.  
 Hoy ya pueden darse cifras completamente definitivas.  
 Los ingresos pendientes de cobro en 31 de diciembre se fijaron en 865.759,90 pesetas; pues bien, hasta 30 de junio se han recaudado, por el citado concepto, la suma de pesetas 1.053.158,38, en la forma siguiente:

CAPITULO	CALCULADO		REALIZADO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Capitulo 1.º	19.997,85	17.867,52		
» 3.º	406.349,77	551.072,01		
» 4.º	3.807,24	3.184,29		
» 6.º	152,70	152,02		
» 7.º	1.772,90	1.878,82		
» 9.º	380.176,78	427.235,01		
» 10.º	53.502,66	51.768,71		
<b>Total...</b>	<b>865.759,90</b>	<b>1.053.158,38</b>		

Resulta un exceso de 187.398,48 pesetas; prueba evidente del criterio riguroso de no fantasear haciendo cálculos de ingresos irrealizables.

Las Obligaciones pendientes de pago en la misma fecha, ya antes citada, ascendían a 2.381.145,24 pesetas. Como en estas Obligaciones no existe cálculo alguno, pues obedecen al importe de certificaciones, facturas y cuentas debidamente requisitadas, resulta ocioso manifestar que esa cifra es el límite de lo que podía satisfacerse, como efectivamente se ha realizado, no restando en la actualidad por satisfacer, de las Obligaciones procedentes de dicho año de 1913, más que 30.000 pesetas, correspondientes a créditos que aún no ha llegado la época legal de su pago.

En definitiva, no queda obligación pendiente de pago por cuenta del presupuesto de 1913, y los ingresos totales han excedido en las citadas 187.398 pesetas 48 céntimos, de los cálculos hechos.

Respecto al presupuesto de 1914, se demuestra la marcha del mismo con las siguientes cifras:  
 Recaudación habida hasta 30 de junio, pesetas, 16.664.087,04.  
 Pagos ejecutados hasta igual fecha, pesetas, 15.309.243,11.  
 Existencias procedentes de dicho presupuesto, según acta del arqueo celebrado en el expresado día, 1.354.843,93.

Para obtener estos resultados sólo ha sido preciso que la Alcaldía presidencia sostenga con verdadero empeño y decisión, su firme propósito de robustecer la administración y cobranza de todos los impuestos y arbitrios que constituyen el presupuesto de ingresos con verdadera igualdad de trato entre los llamados a satisfacerlos.

Que el crédito municipal se ha consolidado se demuestra recordando el resultado obtenido en la última operación del empréstito realizada, y que se prosigue en el mismo criterio hasta ahora sustentado, se prueba con los hechos irrefutables de que hasta 30 del pasado junio están satisfechas todas las obligaciones correspondientes al semestre transcurrido, incluso, como es natural, el vencimiento de intereses y amortización de 1.º de julio actual, importante pesetas 1.399.000, mediante la provisión de fondos al Banco de España, por el importe de la totalidad de facturas hasta el día presentadas, y que en el Boletín Municipal de hoy, y en exacto cumplimiento de las bases que sirvieron para la emisión del empréstito al 5 por 100 de 1914, se anuncia al público que se ha hecho provisión al Banco de España de la cantidad que por dozava parte corresponde para asegurar el pago de intereses y amortización del mismo.»

**LA EQUIVOCACION DE UN INFAME**  
**Estrangula a su hija**  
**creyendo que era su sobrina**  
**Drama espantoso.**  
**SAN PETERSBURGO.** Un drama espantoso se ha desarrollado en las cercanías de una aldea de los montes Urales.  
 Un tratante en caballos volvía a su casa, situada en el campo, en compañía de su hija Ksindra, niña de unos once años.  
 Llevaba consigo 700 rublos, producto de una venta que acababa de efectuar.  
 Era casi de noche.  
 Cuando pasaba por las inmediaciones de una casa de campo, donde vivía su hijo, vio dos hombres que se tapaban los rostros con grandes bufandas y que le seguían de lejos.  
 Sobresaltado, dijo a la pequeña:  
 —Ten esta bolsa con los 700 rublos y échala a correr por esa senda, que lleva a casa de

tu tío. Llama y se la das. Yo iré mañana a recogerla.  
 Ksindra cogió la bolsa y obedeció a su padre.

Cuando se había alejado algunas docenas de pasos, oyó gritos desesperados, que pedían socorro.  
 Era su padre, a quien los dos sujetos sospechosos estaban asesinando.

Aterrada, emprendió una carrera loca y llegó palpitante y temblando y casi sin aliento, a casa de sus tíos.  
 Llamó y abrió su tía.  
 —¿Qué te pasa?—dijo ésta.  
 —Que han matado a mi padre—repuso balbuciente.

Y contó lo que había ocurrido.  
 —¿Y traes el dinero?  
 —Aquí está.  
 —Tranquízate. Ahora vendrá tu tío y saldrá para socorrer a tu padre. Acuéstate.

—¿Dónde?  
 —Con tu prima.  
 Y la hizo acostar con su propia hija, niña de la misma edad que Ksindra.

Pero ésta no podía dormir. Oía siempre los gritos que daba su padre cuando le estaban asesinando.

Llevaba dos horas acostada cuando entró en la casa su tío.  
 Y Ksindra, espantada, oyó el siguiente diálogo:  
 —Ya le hemos despachado. Le dimos siete puñaladas; pero todo ha sido inútil. No tenía el dinero.

—No alces la voz. La pequeña está aquí; ella lo ha traído.  
 —Habría que deshacerse de ella. Podría comprometernos.  
 —Estrángúla. Así no habrá sangre.  
 —Espérate un rato para que esté bien dormida.

La niña comprendió la suerte que la esperaba.  
 Y se deslizó del lecho y abriendo una ventana saltó al campo.  
 Y corrió a una aldea, despertó al pope y le contó lo sucedido.

El pope avisó a la Policía.  
 Cuando ésta fué a prender a los infames, hallólos desesperados.  
 El tío había estrangulado en la oscuridad a su propia hija, creyendo que se trataba de su sobrina.

**DE MÉJICO**  
**Villa y Douglas.**  
**NUEVA YORK.** El súbdito inglés natural de Escocia, Douglas, que ha sido preso por Villa, será juzgado en breve por un Consejo de guerra compuesto por incondicionales de este sanginario general.  
 Los cónsules yanquis é ingleses de la región donde Villa opera han recibido orden de asistir al citado Consejo de guerra.  
 Villa ha manifestado que va a confiscar las propiedades del súbdito inglés Benton, a quien hizo matar hace algunos meses.  
 Los cónsules ingleses se proponen protestar con toda energía.

**EJERCITO Y ARMADA**  
**Comisiones mixtas.**  
 Se dispone que la talla de los reclutas sólo puedan practicarla los sargentos y brigadas.  
**Ayudante de campo.**  
 Cesa de ayudante de campo del capitán general de Baleares, el capitán de Infantería D. Salvador Azava Heredia.  
**Matrimonio.**  
 Se concede licencia para contraer al teniente coronel de Infantería D. Antonio Sempleda Barrachina.  
**Reemplazo.**  
 Pasa a esta situación, a voluntad propia, el auditor de brigada D. Valeriano Torres.  
**Ascensos.**  
 Mañana se publicarán las propuestas de ascensos reglamentarios del presente mes. Ascenderán en:  
 Infantería.—Escala activa. Un teniente coronel, cinco comandantes, seis capitanes y siete primeros tenientes. Escala de reserva. Tres primeros tenientes.  
 Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.  
 Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.  
 Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos primeros tenientes.  
 Intendencia.—Un mayor, un oficial primero y un segundo.  
 Intervención.—Un comisario de primera y uno de segunda y dos oficiales primeros.  
 Oficinas militares.—Un oficial primero, un segundo, cuatro terceros, cuatro escribientes primeros y cuatro segundos, é ingresan cuatro aspirantes.  
 Sanidad militar.—Dos subinspectores de segunda, tres mayores, tres médicos primeros y tres segundos.  
 Carabineros.—Un teniente coronel y dos sargentos. Ingresan un primer teniente de Infantería.  
 Guardia Civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros comandantes, cuatro segundos y siete sargentos. Ingresan un primer teniente.  
 Cuerpo jurídico.—Tres auditores de brigadas, tres tenientes auditores de primera, cuatro de segunda y dos de tercera. Ingresan tres aspirantes.

**LA ENSEÑANZA DE RECLUSOS**  
**En la prisión de Ocaña**

Siguiendo la costumbre establecida en la prisión central de Ocaña, el domingo 5 del actual se han verificado los exámenes semestrales de enseñanza primaria é industrial, que han sido, como siempre, palmaria demostración del régimen de instrucción y trabajo implantado en la misma.

Dirigidos por el profesor D. Adolfo Tieso Gonzalo, fueron los reclusos contestando por secciones y demostrando sobre el mapa, el encerado y valiéndose de los aparatos, á numerosas preguntas de Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, nociones de Física y Agricultura, terminando con la relación de diferentes episodios de la Historia de España.

Entretanto los penados de la clase elemental escribían una plana, y los de dibujo y los mecanógrafos presentaron acabados trabajos, que llamaron justamente la atención.

Seguidamente se dió lectura por su autor al trabajo que ha obtenido el primer premio en el certamen literario convocado en elogio de la memoria de doña Concepción Arenal, para el cual se han presentado trece artículos, inspirados todos en la gratitud que los afligidos deben á aquella noble y santa mujer, que dedicó su vida á obras de beneficencia y caridad. Después fueron examinadas las muestras que de su trabajo presentaron los aprendices de diferentes oficios.

La distinguida concurrencia, presidida por el señor alcalde y compuesta de autoridades, abogados, médicos, farmacéuticos y personas significadas de la localidad, premió con sus aplausos tan meritorias manifestaciones de la instrucción, reproduciendo sus elogios cuando terminaron los ejercicios de gimnasia sueca, hechos por ochenta reclusos en el patio general.

Dato interesante, que revela la importancia concedida á la enseñanza en esta prisión, es el siguiente: al reorganizarse la Escuela, en abril de 1909, había un 39 por 100 de analfabetos; en la actualidad esta proporción ha quedado reducida al 3 por 100, y desde la fecha indicada han aprendido á leer y escribir 697 reclusos, habiendo adquirido enseñanza superior 204.

Los alumnos premiados, á los que se repartieron lotes de ropas y cantidades en metálico, lo fueron en la forma siguiente:

Enseñanza escolar: quinto grupo (superior), 36; cuarto ídem (elemental), 33; tercero (elemental), 23; Dibujo, 9; Gimnasia, 10; Mecanografía, 6; Encuadernación, 2.

Enseñanza industrial: maestros zapateros, 4; aprendices ídem, 9; maestros alfareros, 8; aprendices ídem, 21; maestros carpinteros, 2; aprendices ídem, 4; vidrieros, 2; electricista, 1; pintor, 1; herrero, 1.

El propietario D. José Góicoechea, después de encomiar con entusiasmo esta labor, hizo donación de 25 pesetas, que, por acuerdo de la Junta de disciplina, fueron destinadas como primera partida á la Caja benéfica, la cual tiene por objeto acostumar á los reclusos á la práctica del ahorro y de la caridad, socorriendo con sus donativos cualquier necesidad justificada que no pueda ser atendida por los medios reglamentarios. Esta idea fué enunciada por el doctor Espina en la conferencia que dió á los reclusos el día 28 de junio último, y estimándola en lo mucho que significa, ha sido llevada á cabo. Los demás concurrentes hicieron una colecta que elevó á 93,70 pesetas la expresada cantidad.

**El precio del gas**

Las gestiones realizadas por el alcalde en cumplimiento del acuerdo de la Junta Municipal para procurar el abaratamiento del precio del gas para el alumbrado de los particulares y usos industriales han tenido un resultado en extremo satisfactorio.

El señor vizconde de Eza ha recibido una comunicación de la Compañía accediendo á rebajar dos céntimos el precio del metro cúbico de gas para alumbrado á los particulares, y un céntimo en metro cúbico en el destinado á usos industriales.

Ofrece además la Compañía, que si en el término de un año se viera que esta concesión repercutía en el aumento del consumo de gas destinado al alumbrado privado, la Compañía estudiaría unas nuevas tarifas de reducción.

**FIRMA REGIA**

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al subinspector médico de segunda, D. Manuel Martín Salazar; para la cruz de la misma Orden, con distintivo blanco, de la clase correspondiente, sin pensión, al coronel don Enrique Carpio, y teniente coronel D. Lorenzo de la Tejera, ambos de Ingenieros; al comandante de Artillería D. Luis de la Guardia, y capitanes D. Leopoldo Jiménez, de Ingenieros, y D. Alfredo Marquerie, de Artillería; y para mención honorífica, al auditor de división D. Adolfo Trápaga, tenientes coroneles D. Ernesto Guilmán, de Estado Mayor, y D. Juan Jimeno, de Infantería; comandante de la propia Arma D. Alfredo Navarro, comisario de Guerra; de segunda clase, don Amador Conde, capitanes D. José Ortega, de Estado Mayor; D. Moisés Serra, D. Francisco Anaya y D. José Fernández, de Infantería, y D. José Iribarren, de Ingenieros, y primer teniente de Carabineros D. Federico Rodríguez.

**ESTE DIARIO**  
**NO PERTENECE**  
**AL "TRUST,"**

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ROCKEFELLER QUEDARÁ TRANQUILO

#### "Los rojos, vuelan"

##### Bomba que estalla.

NUEVA YORK. Hace algunos días, en una casa de mala apariencia habitada por gente sospechosa hubo una explosión formidable.

Y la casa se derrumbó. Entre los escombros han sido encontrados los cadáveres de tres hombres y una mujer. La Policía ha logrado averiguar lo ocurrido.

Reuníanse en el inmueble en cuestión los miembros del grupo anarquista denominado *Los rojos*.

Dicho grupo había enviado una carta a John Rockefeller, en que le decía que había sido condenado a muerte como culpable de la tremenda huelga del Colorado y de la matanza de Ludlow.

La carta fué escrita por el anarquista Caron, uno de los miembros del grupo. El cadáver de Caron ha sido hallado entre los escombros de la casa.

Caron y otros tres anarquistas, uno de ellos del sexo femenino, estaban fabricando una bomba, destinada, sin duda, a Rockefeller.

La bomba hizo explosión. Y voló la casa.

Seis transeúntes resultaron también heridos. Rockefeller ha recibido otro anónimo amenazador.

Se le dice en él que no se crea a salvo, pues *Los rojos* son treinta, y sólo cuatro han perecido.

### DE MEXICO

#### LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

MEXICO. Hay grandes esperanzas en la elección presidencial que hoy se celebra, por creerse que tal vez de ella saldrá la solución de la situación actual.

Créese que el nuevo Presidente será Limantour.

Créese que se acordará dar a Huerta un salvoconducto para que salga de Méjico.

#### COSAS DE ITALIA

##### Violenta campaña electoral.

ROMA. La campaña para las próximas elecciones municipales se lleva a cabo con gran violencia.

En varias ciudades han ocurrido sangrientas colisiones. En Carbonara han resultado varias personas heridas.

Un inspector de Policía, después de sostener un tiroteo, tuvo que huir, refugiándose en un tranvía.

##### La Cámara.

ROMA. La Cámara ha aprobado la ley en favor de los obreros ferroviarios. Después se han suspendido las sesiones, que serán reanudadas en el otoño.

##### Accidente ferroviario.

ROMA. Cerca de Trani ha ocurrido un accidente ferroviario. Han resultado heridos siete viajeros y varios contusos.

##### Una explosión.

GENOVA. A causa de una explosión de dinamita ha muerto un niño y han resultado heridas cinco personas.

### APLAZAMIENTO COMENTADO

#### Los mil trece testigos de Rosa Luxemburgo

##### ¿Hasta cuándo?

BERLIN. Ha causado profunda impresión el aplazamiento *sine die* de la vista del proceso instruido contra la famosa escritora y oradora socialista Rosa Luxemburgo.

Esta, en un discurso, ocupóse de los malos tratos sufridos por algunos soldados en un cuartel de Metz—suceso hecho público y castigado por un Consejo de guerra—y declaró que toda Alemania es Metz, en este punto concreto.

Rosa Luxemburgo fué procesada por calumniar a los oficiales y suboficiales alemanes.

Como es una ciudadana que no depende de la jurisdicción militar, fueron los Tribunales civiles los encargados de juzgarla.

La vista comenzó hace algunos días, en medio de gran expectación.

El abogado defensor dijo que como se procesaba a su cliente por calumnias y estas admiten pruebas, pedía que fueran oídos los testigos que había logrado reunir.

El fiscal accedió. Y empezó un desfile de testigos que ocupó varias sesiones.

Las declaraciones de éstos, reseñadas por toda la Prensa, causaron inmensa sensación.

Eran los testigos antiguos soldados, cabos y sargentos, padres de soldados que están hoy en filas y oficiales retirados.

Todos contaron a los jueces historias espantosas de malos tratamientos.

Un capitán de la reserva dijo que un antiguo compañero suyo se entretenía en levantar a media noche a las camas a los soldados en pleno invierno, con una temperatura de varios grados bajo cero, desnudarlos por completo y meterlos en tinas de agua helada.

Cuando, en varias sesiones, habían declarado más de cien testigos, el fiscal preguntó a Rosa Luxemburgo de cuántos testigos disponía aún.

Dijo ella que de mil trece, y luego leyó una larga relación de soldados y clases que se habían suicidado para no seguir sufriendo malos tratos.

Varios periódicos conservadores, en vista de tal escándalo, censuraron al Gobierno, alegando que al procesar a Rosa Luxemburgo ha hecho el juego de los socialistas.

El Gobierno ha debido tener en cuenta estas censuras, porque el sábado el fiscal pidió la suspensión de la vista del proceso «porque el ministro de la Guerra quiere someter a los Consejos de guerra competentes los casos de malos tratamientos señalados por la defensa y no juzgados».

Rosa Luxemburgo queda en libertad provisional, sin fianza.

Créese que la vista del proceso no se reanudará.

### FUTURAS BATALLAS DE DAMAS

#### Las mujeres policías lucharán con las sufraguitas

##### Los hombres se regocijan.

LONDRES. Las sufraguitas inglesas que no son partidarias de la violencia van a celebrar un Congreso, bajo la presidencia de mistress Fawcett.

Por su parte, las sufraguitas belicosas se aprestan a continuar la lucha. Ahora se han dividido en dos grupos rivales.

Uno de ellos es mandado por la señora Pankhurst y su hija Christabel. El otro por Sylvia Pankhurst, hermana de ésta.

El primero de ellos es subvencionado por grandes damas conservadoras, que quieren a todo trance originar dificultades al Gobierno. Se ha comprobado que dicho grupo paga a numerosas mercenarias, que cometen actos de violencia para ganar su sueldo de cuatro libras (20 duros) a la semana.

El grupo de Sylvia es menos rico y recluta sus afiliadas entre los elementos revolucionarios del West End de Londres.

Es feminista socialista. Como entre los dos grupos están haciendo imposible la vida en Inglaterra, va a ser creado un Cuerpo de mujeres policías.

Estas serán fuertes, robustas y jóvenes y conocerán el «jui-jutsu» y la lucha grecorromana.

Serán destinadas a luchar con las sufraguitas.

Los agentes han recibido con gran satisfacción la noticia de que tendrán en breve colegas hembras.

Temen a las sufraguitas más que a todos los miles de pillos de todas categorías que encierra el inmenso y cosmopolita Londres.

Muy pronto, pues, habrá en esta capital formidables batallas de damas.

### COSAS FRANCESAS

#### Manifestación feminista.

PARIS. Se ha celebrado la anunciada manifestación feminista en favor del sufragio de la mujer.

El acto ha carecido de importancia.

En una tribuna levantada en las Tullerías hicieron uso de la palabra varios hombres y mujeres, y después se organizó la manifestación, formada por dos mil personas, que llevaban en las manos ramos de olivo.

Depositados éstos en la estatua de Condoreet, los manifestantes se disolvieron ordenadamente.

#### Carreras de caballos.

PARIS. En las carreras verificadas hoy ha vuelto a ganar el premio el caballo *Sardapalo*, del barón de Rothschild.

El premio consistía en cien mil francos y un objeto de arte, regalo del Presidente de la República.

#### La moneda de níquel.

PARIS. Ha comenzado la acuñación de las nuevas monedas de níquel de 1 y 10 céntimos.

Antes de tres meses estarán ya en circulación.

#### Interesante discurso de Jaurés.

PARIS. En Rochefort-sur-Mer ha presidido el *leader* socialista Jaurés un banquete. Asistieron 1.200 comensales.

Jaurés pronunció a los postres un discurso diciendo que los socialistas no son antimilitaristas, ni antipatriotas, ni intempestivos calumniadores.

Tampoco quieren desarmar a Francia mientras no se desarmen las demás naciones.

Lo que quieren es que se organice un ejército nacional eficaz.

#### Essad pachá.

PARIS. Hoy llega, a las dos de la tarde, Essad pachá, ex defensor de Scutari y ex ministro de la Guerra del Rey de Albania, a quien quisieron matar a tiros.

Esperará en París a que se aclare la situación de su patria.

#### El ministro de Marina de Turquía.

PARIS. Esta noche saldrá para Tolón el ministro de Marina de Turquía.

Embarcará a bordo del *Coubet* y asistirá a las maniobras navales de la escuadra francesa del Mediterráneo.

### TODO PROGRESA

#### El feminismo en Turquía

##### Un banquete y un discurso.

CONSTANTINOPLA. Por primera vez, desde la fundación del Imperio turco, las mujeres otomanas se han reunido en un sitio público, sin velos, y han podido hablar de lo que han querido.

El suceso ha causado profunda impresión. Treinta damas de la mejor sociedad turca han obsequiado con un banquete, en el hotel Tokatljan, a la hija mayor del embajador inglés.

También asistieron algunas señoras europeas.

Las treinta valientes damas que se han atrevido a realizar un acto tan extraordinario—extraordinario en Turquía—forman parte de la Sociedad feminista, recientemente constituida, Teala Nisvan Aschemjeli, que quiere decir Sociedad de exploradoras turcas.

A los postres del banquete, la novelista turca Halide Hanoum pronunció un vibrante discurso acerca de los deberes y derechos de las mujeres.

Protestó contra la esclavitud secular de la mujer turca.

Y declaró que comenzaba la lucha.

Luego, todas, teniendo en sus manos derechos vasos de «airan»—leche especial con agua,—brindaron por la liberación definitiva de la mujer turca.

No se habla de otra cosa en Constantinopla.

#### Muerte del obispo de Mans

ROMA. Ha fallecido el obispo de Mans, monseñor Gilbert.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo.

El obispo se encontraba actualmente enfermo en una clínica, donde se le iba a practicar una operación quirúrgica.

### UN DEGENERADO ORIGINAL

#### El sobrino de Oscar Wilde

##### Es digno de su tío.

PARIS. Anoche, en los salones de una respetable Sociedad artística literaria, dió una conferencia con ilustraciones de diversas clases un joven literato inglés, Arturo Claman, sobrino del famoso dramaturgo Oscar Wilde.

Mostróse digno de su tío.

Presentóse vestido con una amplia camisola, ceñida a la cintura por un cinturón rojo, unos pantalones anchos de tela blanca y vaporosa y unas zapatillas.

Comenzó haciendo diversos ejercicios de tiro al blanco.

Luego cantó canciones decadentes.

Y bailó danzas extraordinarias de su invención.

Después habló largamente defendiendo a los ladrones, a los locos, a los borrachos y a otros seres peores todavía.

Partió de la concurrencia, compuesta por personas que admiran en Oscar Wilde al hombre vicioso más que al poeta y al dramaturgo, aplaudió entusiasmado los conceptos de su sobrino.

Otra parte silbó.

Y la conferencia acabó en medio de un escándalo bastante decente.

### CURIOSIDADES

#### Los actores alemanes están contentos.

BERLIN. Un alto funcionario prusiano juzgó comprometida su dignidad porque un comediante de Berlín escogió como nombre artístico un apellido igual al suyo, que es poco corriente.

Y se dirigió a los Tribunales para que éstos prohibieran al comediante usar dicho apellido en la escena y fuera de ella.

Decía en su escrito que cada vez que le preguntaban si era pariente del actor en cuestión sentíase humillado.

En dos instancias sucesivas han rechazado su petición.

El fallo del *Kammergericht* de Berlín, que reproduce la *Gaceta de Voss*, es particularmente notable.

Dícese en él que el apellido es usado muy honradamente por el actor, que éste es un hombre de talento y que su vida privada desafia toda crítica.

En tales condiciones, el funcionario prusiano debe sentirse orgulloso de que le crean pariente del comediante.

Los actores alemanes están muy satisfechos con fallo tan halagüeño.

#### Muertos por fieras.

CALCUTA. Desde hace diez y ocho años, sólo en 1912 y 1913, han matado las serpientes en el Pendjab a más de 900 personas anualmente.

El número de víctimas de los animales feroces ha sido de 794 en 1912 y de 909 en 1913.

De estas últimas, tres murieron destrazadas por lobos, dos por leopardos, dos por hienas, tres picadas por arañas venenosas y 899 envenenadas ó estranguladas por serpientes.

En lo que respecta al ganado son los osos y los leopardos quienes causaron mayores daños.

Han devorado en 1913 1.502 animales.

#### El divorcio.

BERLIN. El divorcio hace cada día más

progresos en Alemania, sobre todo en Berlín y en el distrito de Potsdam, donde los divorcios componen la tercera parte de la cifra total del Estado de Prusia.

En la capital han sido 1.999 en 1912 y 2.297 en 1913; es decir, el 4,93 y el 5,62 por 1.000.

En Potsdam, la proporción es del 2,31 por 1.000 igualmente.

### DE PORTUGAL

#### Aconsejando moderación.

LISBOA. El Presidente del Consejo, don Bernardino Machado, reunió ayer en su despacho a los directores de todos los periódicos de esta capital.

Dijoles que va a comenzar en breve la campaña electoral, y que apelaba a su patriotismo, y les rogaba no publicaran artículos violentos é injuriosos.

Añadió que habría, naturalmente, absoluta libertad para defender todas las ideas; pero que las injurias y la calumnias serían castigadas con arreglo a las leyes.

Los directores de los periódicos lisboetas prometieron a Bernardino Machado que tendrían en cuenta sus recomendaciones.

#### ¿ES UNA DEMENTE?

### QUERÍA VER AL REY

#### Y llevaba dos revólveres.

LONDRES. Hoy se ha sabido que durante la noche del sábado se presentó en el palacio de Buckingham una señora.

—¿Dónde va usted?—la preguntaron.

—A ver al Rey; necesito ver al Rey á toda costa—respondió.

La servidumbre de Palacio pretendió hacerla comprender que en aquellos momentos era imposible acceder á sus deseos.

La señora insistió tanto, que al fin se hizo sospechosa, y avisados unos agentes, la detuvieron.

Al registrarla se vió que llevaba ocultos dos revólveres cargados.

La detenida se ha negado á dar su nombre.

Muchos se inclinán á creer que se trata de una perturbada.

Se hacen activísimas diligencias por si se tratara de un complot.

### LOS YANQUIS SON GENTE PRÁCTICA

#### Por cinco reales se obtiene un empleo

##### Aparato ingenioso.

NUEVA YORK. Un ciudadano yanqui ha inventado un aparato automático que ha sido ensayado en Los Angeles (California) con éxito grande.

Consiste en un clasificador con numerosos y pequeños casilleros.

Delante de cada uno de éstos hay un cartón donde ha sido escrita la oferta de un empleo.

El texto indica el género de trabajo, el sueldo ó salario, las horas de jornada, etc.

Si las condiciones convienen al obrero ó empleado sin trabajo, éste deposita en una ranura que se abre debajo del cartón, una moneda de plata de un cuarto de dólar (cinco reales).

El casillero se abre automáticamente.

Y dentro halla el solicitante el nombre y señas de quien ofrece el empleo.

Si no se puede ajustar con él, basta con que entregue el cartón á la Compañía distribuidora para que ésta le devuelva su cuarto de dólar.

En cada casillero no hay más que un cartón.

Por lo tanto, el aspirante puede estar seguro de que la plaza no estará ocupada cuando vaya á pedirla.

La invención ha sido tan del agrado de obreros y patronos, que en toda California tratan de implantarla, colocando aparatos en las alcaldías.

### CINCO MIL MILLONES DE RENTAS

#### El barrio más rico del Mundo

##### Entrente está el más pobre.

NUEVA YORK. Ha terminado el plazo concedido para el pago del segundo trimestre del impuesto sobre la renta.

Y con tal motivo se ha averiguado que el barrio más rico del mundo está en Nueva York.

Se alza al Oeste de Manhattan y comienza en la calle veinticuatro.

Viven en él quince mil familias. Y los quince mil jefes de ellas han declarado rentas anuales que ascienden á mil millones de dólares (cinco millones de pesetas).

Por término medio, cada familia dispone de una renta anual de 66.600 dólares (333.000 pesetas).

Claro que hay quien tiene mucho menos, pero en cambio, son numerosos los que poseen ocho, diez y aún veinte veces esa renta.

Frente por frente á ese barrio de privilegiados se alza el más pobre de Nueva York, y sin duda, uno de los más miserables del Mundo.

En él no ha sido encontrado ni un padre de familia que pueda pagar el impuesto.

Ese contraste original es muy comentado por la Prensa.

### La cuestión de Albania

#### En busca de refuerzos.

DURAZZO. Von Toda ha llegado con una escolta de cien soldados en busca de refuerzos para combatir á los rebeldes.

#### Una entrevista.

VIENA. Ha llegado el jefe del Gobierno albanés.

Ha conferenciado con el Emperador y con el Presidente del Consejo.

#### Un combate.

ATENAS. Los periódicos dan cuenta de que las tropas albanesas han atacado á los epirotas cerca de Argirocastro.

Se ignora el resultado de este combate.

#### No se unen.

CETINA. Han sido desmentidos oficialmente los propósitos de fusión que se atribuyen á Serbia y Montenegro.

### El proceso de Mad. Caillaux

#### Composición del Jurado.

PARIS. La lista de los cuarenta vecinos de París, entre los cuales serán designados los miembros del Jurado que ha de juzgar á madame Caillaux, comprende:

Dos arquitectos, un pintor, un negociante en vinos, un grabador, tres rentistas, un especiero, un capitán retirado, un señor sin profesión, un sombrerero, un secretario de alcaldía, un profesor de Letras, un cobrador de contribuciones, un impresor, un constructor mecánico, un notario, dos propietarios, un afinador de pianos, un contable, un peletero, un subje de negociado del Banco de Francia, un empleado retirado de la Prefectura del Sena, un carpintero, un papeletero, dos negociantes, un magistrado jubilado, un empleado, un funcionario del Tribunal de Apelación, un jefe de negociado en la Administración de Correos, un comerciante en granos, un contratista de demoliciones, un destilador, un actor de la Comedia Francesa, un hotelero, un panadero y un dorador.

### MISCELLANEA

#### Un astillero que se cierra.

LONDRES. La huelga del astillero de Woolwich continuará mañana, generalizándose á otros obreros.

Los huelguistas serán 15.000.

Mañana será cerrado el Arsenal.

La cuestión será llevada á la Cámara de los Comunes por los laboristas.

#### Las conferencias de Bryan.

NUEVA YORK. El ministro Bryan ha reanudado sus conferencias públicas.

Ha dado cuatro en la Carolina del Norte, cobrando 1.250 francos por cada una.

Sigue siendo muy criticado por esto, y él insiste en que no le basta el sueldo de ministro para vivir.

#### Concordato montenegrino.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha manifestado deseos de arreglar el Concordato de la Santa Sede y los pueblos anexionados.

#### Un mitin.

VIENA. La Liga Católica Popular ha celebrado un mitin en el Ayuntamiento.

Asistieron 4.000 personas.

Se acordó compartir las amarguras del Emperador.

Después se organizó una manifestación imponente.

#### Turquía y Alemania.

CONSTANTINOPLA. El Príncipe heredero asistirá á las próximas maniobras militares alemanas, invitado por el Kaiser.

El auto de los archiduques.

VIENA. El auto donde iban los Archiduques cuando fueron asesinados en Sarajevo será traído aquí y expuesto varios días, á beneficio del Asilo de huérfanos de militares.

Luego se le guardará en el Museo Imperial de coches históricos.

Dicen los periódicos que cuando los Archiduques fueron objeto del primer atentado, el dueño del auto donde iban sacó una pistola.

El Archiduque le dijo: —Guárde ese arma y no haga tonterías.

### AVISOS UTILES

**HARINA** 50 años

**LACTEADA** de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ACADEMIAS MILITARES

### Infantería.

**TOLEDO.** (Domingo, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: Don Quirico Aguado Martínez, D. Carlos López Hidalgo, D. Carlos Pérez López, don Fernando Abitia López, D. Manuel Gallego Suárez, D. José Camps Montes, D. Francisco Nuevo Soriano, D. Faustino Sánchez de Molina, D. Lucio Martín Maestro, D. Santiago Taberner Andrés, D. Francisco Trujillo Machacón, D. Lucinio Sanniguel Cano, D. Gumerindo Hernández Manto, D. Antonio de la Torre Cambil, D. Fernando Jordán de Urrles, D. Pelayo García Vivar, D. Eduardo Casanet Fernández, D. Agustín Alonso González, D. José Velasco Barcia, D. Joaquín Aguirre Castillo, D. Dionisio González Rodríguez, D. Enrique Dagorro Martínez, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. José Hens Martínez, D. Jorge Tauste Ruiz, D. Ginés Pérez Méndez, D. José Guardiola Mateus, D. José Sanz Ramírez, D. Francisco Llonos Díez, D. Ricardo Sánchez Marín, D. Calixto Villaseca Gómez, D. Ángel González de Mendoza, D. Evaristo Pérez de Castro, don Vicente Roig Jorquera, D. Lorenzo Gallanet Mejías, D. Alfredo Marín Clerjías, D. Francisco Lorenzo Nura, D. Benjamín Arante Ruiz, D. Jaime Narau Mas, D. Benito Maristiani Veiga, D. Alfonso Segovia Larrigorry, D. Francisco García Aceval, Antonio Páramo Roldán, D. Pablo López Bueno, D. Antonio Herrera Zayas, D. Juan García Fuentes, D. Alfonso García Laurel, D. José López Macías de la Fuente, D. Juan Orihuela Vela, D. Osbaldo Marquet de Echevarría, D. Miguel Domínguez Pérez, D. Rafael Pérez Sánchez, D. Dalmacio de Cuisaana Berenguer, D. Eugenio Galdeano Rodríguez, don Antonio Puga Romasante, D. Luis de Pereda Aquino, D. Victoriano Izquierdo López, don Víctor Malagrabá Cardona, D. Venancio Merino Fernández, D. Victoriano Herrero Llorente, D. Antonio Isasi Isarmendi, D. Rafael Novoa Fernández, D. Carlos Simorro Medina, D. Manuel Alonso García, D. José Taberner Andrés, D. Alfonso Cirjeda Gayoso, don Francisco Pérez Pérez, D. Manuel Benito Chavarrí, D. José Femenia Pérez, D. José Sánchez Lasa, D. Luis Andújar, D. Gregorio Federico Erratebreinalde, D. Ramiro Justo Cortés, D. Ángel García Sáenz, D. Jesús de Pedro Pérez, D. Juan García Moreno, don Juan Benítez Tatal, D. Manuel Sanja Suárez, D. Enrique Martínez Espadero, D. Casimiro Prieto Serrano, D. José García Ledesma, D. Teodoro Heras Heras, D. Antonio Fernández Jiménez, D. Emilio Díez Zamorano, D. Miguel Cornejo de Heras, D. Luis Sánchez Andújar, D. Juan Bolero García, don Ángel García Enriquez, D. Enrique Ureta Carrión, D. Victoriano Sánchez Barrioitegui, D. José de Alarcón de la Lastra, D. José Marco Dabo, D. Rafael Contreras Vallecillo, D. Antonio Rodríguez Álvarez, D. Ignacio Saavedra Palfío, D. Enrique Rabasa Pérez, D. Fernando Busto Sánchez Caja, D. José Ruiz del Nido, D. José Paura Domínguez, don Luciano García Sánchez, D. José López Berclé, D. Esteban Lorenzo Lledo Conas, don José Vila Penel, D. Antonio Lara Duque Heredia, D. José Cáceres Sánchez, D. Manuel Ruiz Ojeda y D. Francisco Ruiz Ojeda.

En el tercer ejercicio: Don José Arnau Navarro, D. Manuel Luengo Santos.

En el cuarto ejercicio teórico:

Don José Atamau Ortega, D. José Guarnier Vivanco, D. Nicolás Alvarino Altegúe, don Julián Miraura Cordera, D. Eugenio Cobos Sinderman, D. Alfredo Savorino Rodríguez Burón, D. Emilio Fernández Castañeda Cánovas, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Rafael Villanoba Hope, D. Enrique Canals Sánchez, D. Antonio Santo López de Neira, D. José Otalauruchi Tobías, D. Luis Pérez Lozano, D. José Yarieta Valles, D. Mariano Campos Retana, D. José Florencio Pareada, D. Gabriel Carcano Mas, D. Antonio Llop Somarica, D. Luciano Chamorro de la Cruz, D. José Morey Gralla, D. Joaquín García Maurino y D. José Villagran García Nottó Hernández.

**TOLEDO.** (Domingo, noche.)

En los exámenes verificados en la Academia de Infantería han aprobado el cuarto ejercicio escrito los siguientes:

D. Antonio Clemente Toledo, D. Alfredo Baura de Miralles Maroto, D. Timoteo Castillo Gregorio, D. Mariano Camacho Blaga, D. Luis Moreno Sánchez, D. Rafael Alcántara Pintero, D. José de Diego Díez, D. Alfonso Villorla Camps, D. Francisco Munueva Zamora, D. Emilio Asensio Poncelli, D. José Rubio García, D. Julio Medán Gómez, D. Pedro Mozy Gralla, D. Daniel Herrera Merino, D. Julián Rubio López, D. Emilio Pacheco Lozano, D. Jaime García Laceral, D. Francisco Ferraz Díaz de Bustamante, D. Dámaso Moreno Quesada, D. Emilio Goicoechea Calara, D. Francisco Moral García, D. José Rodríguez Díaz de Lecco, D. Ramón Cortés Riera, D. José Seseaurte González, D. José González Fernández, D. Federico Herreiros Guinea, D. Carlos Sabate Gaitán de Aila, don Inocencio Bailenilla Portuoneto, D. José Jiménez Trigueros, D. Francisco Lupiáñez Méndez, D. José Rubio García, D. Ernesto Guilar Martínez, D. Francisco Ortiz Tallo, don Francisco Ramírez Godoy, D. Federico Cabello de Alba Martínez, D. Bartolomé León León, D. Pedro Pérez Martín, D. Gabriel Toro Cano, D. Crescencio Aguirre Alcarate, D. Francisco Santolla Mercedes, D. Manuel Sdrado Cardona López, D. Miguel Pastor Roda, D. Ángel Torrejón Monero y D. Carlos López Martínez.

Han sido aprobados en segundo ejercicio los siguientes:

D. Fernando Fernández de Córdoba Esper, D. Antonio Cáceres Romero, D. Guzmán Aguilar Gabarda, D. Juan Muñoz Morales, D. Arcadio Mazo Rojas, D. Bartolomé Sampol Antich, D. Rufino Vela Blanco, D. Rafael Santos Ribe, D. Félix Cervene García, don Ángel Sánchez Eparnado, D. Vicente Sorroto Rellimpo, D. Emilio Gómez Martínez, don Mariano Esparraguera Conde, D. Vicente Otero Valderrama, D. Hipólito Álvarez Arue, D. José Utrera Selles, D. Jerónimo Alcano Navarro, D. Rafael Sáinz Gutiérrez, D. Antonio Alvarez Paz, D. Román León Villaverde, D. Pascual Mercader Iller, D. Juan Cordero Arronte, D. Manuel La Fuente González, D. Enrique Alvarez Serrano, D. José Ferrer Calvo, D. José Benjumeda Martínez de Piniella, D. José Jiménez de Sandoval, D. Lorenzo Sierra Udaondo, D. Carmelo García Bravo Laguna, D. Modesto Aizpuru Pinedo, D. Salvador Alafont Soriano, D. Juan Escudero Robers, D. Mario Prieto Secherif, D. Adolfo Solís Blanco, D. Emilio Gil de Ablalle Muñoz, D. Tomás Ruiz Jiménez, D. Francisco López López Pastor, D. Luis Reo Miranda, D. Mariano Alonso Alonso, D. Policarpo Murciano González, D. Ramón Casaus Arrede Rojas, D. Camilo Ruiz Ruiz, D. Arturo Carrillo Reguera, D. Venancio Tutor Gil, don Francisco Moreno Maseras, D. José Estremena Torres de Trasierra, D. Julio López Guardo, D. Manuel López Iglesias, D. Arturo Bugla Noguero, D. Benito González Pío y D. Atifano Sierra Suárez.

### Artillería.

**SEGOVIA.** (Domingo, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

Don Aurelio Santa Olaya Fimes, D. José Felipe Gálvez, D. Diego Martínez Martínez, D. Manuel Domingo Arnán, D. Agustín García Carrasco, D. Francisco Puertas Gallardo, D. José Riera Aisa, D. Enrique Roca Wiraring, D. Ricardo Uragón Ceballos, D. José Barrinuevo Pacheco, D. José Roquette Rocha, D. Juan Mestre Martorell, D. Amado Iturgeza Soloeta, D. Juan Medina Molit, D. Alfonso Gómez Acebo, D. Antonio Pérez Camino, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Antonio Navas González, D. Fernando Velasco Matabán, D. Augusto González Martínez, D. Carmelo Burgo Galln, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Joaquín San Ginés Arsuaga, D. Francisco Arbol Nadal, D. Julián Fournier Carranza, D. Federico Escofet Alsina, D. Francisco Pérez Moliner, D. Diego Orbe Lara, D. Miguel Ojeda Muñoz, D. Alberto Giráldez Martínez, D. Joaquín Claret Martín, D. Miguel Guerrero Hoz, D. Justo Sanz Perea, D. José Alfonso Casado, D. Rafael Araujo Acha, D. Juan Nudi Ruiz, D. Antonio Ros Ruiz, D. Felipe García Fresca, don Rafael Echenique Marqués, D. Ignacio Torrena Serra, D. Santiago Mirones Colina, D. Luis Muñoz Bertel, D. Antonio Díez Díez, D. Antonio Cisneros Abad, D. Juan García Mata, D. Antonio Fernández Landa, D. Francisco Domínguez Mansilla.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Félix Gómez Vázquez, D. Antonio Díaz Cuesta, D. José Díaz Alegria, D. Antonio Díaz Alegria, D. José Rodríguez Jiménez, D. Antonio Alvarez Quintana, D. Luis García Jiménez, D. Antonio Olmedo Lacalle, D. Juan García San Miguel, D. Enrique Rodríguez Campau, D. José Carranza García, D. Miguel Zumarraga, D. José Rodríguez Fernández, D. Gonzalo Puerta Cruz, D. Gaspar Trompeta Alejos, D. José Viniagra González, D. Celestino Abelardo Rico, D. Carlos Pato Lillo, D. Araceli Andrés Velasco, don Fabián Ramos Milla, D. Luis Hernández Blasco, D. Mariano Rubio Castro, D. Juan Conde Martínez, D. Juan Senovilla Vázquez, D. Joaquín Zulueta Isasi, D. Francisco Vera Estela, D. Guillermo Fernández, D. José Rivero Aguilár, D. Eduardo Romero González, D. Miguel Pajarón Alanero, D. Rafael Muñoz Lorente, D. Juan Cervera Jiménez, don José Gutiérrez Calderón, D. José Bernal Moreno.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Antonio Ipena Landaluze, D. Arturo Díaz Rodríguez, D. Antonio Domínguez, D. César Pombo Cortiguera, D. Luis Vela Eleta, D. Manuel Ganda Muñoz, D. Adolfo Asensio Torrado, D. Rafael Díez Hidalgo, D. Arturo Fernández Aragonese, D. Alfonso Cremat Rodríguez, D. Hermenegildo González, D. Miguel Suñera, D. Cándido Irujo, don Julián Colomina, D. Antonio Gómez Goya.

Técnico: D. José Galán Arrabal, D. Damián Cordech Gual, D. Luis Sierra Tío, don Manuel Dávila Huguet, D. Jesús Velasco Santos, D. Manuel Gallego Calatayud, D. Cipriano Pacheco Morón, D. Rafael Miranda.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Rafael Esponera Bergerán, D. Ángel Lodares Contreras, D. Eugenio Carrillo Durán, D. Damián Corderch Giral, D. Luis Seco Vela, D. Agustín Crespi Valaura, D. Pedro Gay Torre, D. Adolfo Zulueta Echevarría.

### Ingenieros.

**GUADALAJARA.** (Domingo, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

Don José García Paredes, D. Elías Aldave García, D. Adolfo del Hoyo Páules, D. José Martínez Maza, D. Ambrosio Sasot Sasot, D. Rafael Avilés Tisar, D. Godofredo Pérez Andreu, D. Guillermo Cicerol Tomás, don Enrique Cabell Navarro, D. Antonio Noreña Ferrer, D. Alfredo Montes García, D. A. Ocho García Calvet, D. Fernando Olivie Hermida, D. Ramón Baladrón Carrero, D. José Luis Montésinos Espartero, D. José Gasón López, D. Rafael Martínez Vila, D. Enrique Piartaque Ebro y D. Germán González Tanejo.

### Intendencia.

**AVILA.** (Domingo, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Enrique Peláez Mocado, D. Julio Oliva González, D. José Bolaños López, D. Augusto Aguilár Crespo, don Luis León Orta, D. José Pardo Audrá de Juan, D. Felipe Recalls, D. José Sánchez Blanco, D. Modesto Falto de Lin, D. Luis Mayoral Pérez, D. Manuel Cadelona González, D. Luis Listemes Garrido, D. Alfonso Sánchez Sepúlveda, D. Olegario Tomé Prado, D. Joaquín Nieves Herrero, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. José Lara Pérez, don Julio Arguello Bragué, D. Luis Gálvez Díaz, D. José Nestaré Cuellar, D. Pedro Camuel Raimundo, D. José Ropio Lluinanes, D. Francisco Teretégui Gallego, D. Rafael Martín García, D. Enrique Ramírez Vallejo, D. Hdefonso Herrera Ríos, D. Francisco Martínez Roselló, D. Camilo Martínez Sánchez, don José González Bachiller, D. Eugenio Fonchar Pérez, D. Fermín Cayuela Cayuela, D. Andrés Real Menar, D. Julio López Aralés, don Urbano Prieto García, D. José Corral Martín, D. Manuel Vicent García, D. Germán Alvarozano y D. José Bravo López.

Aprobaron segundo ejercicio: D. Santiago Roviralta Mata Llana, D. Rafael Muñoz Valcárcel, D. Ramón Cantalapedra Rodríguez, D. Félix Mota Ruiz, D. Juan León Córdoba, D. Luis Veullor García, D. Manuel Hidalgo Ros, D. Alfredo Aldéniz Perales, D. José Hernando Navarro, D. Pedro Latorre Alcuibierre, D. Justo Garcer Olive, D. Eduardo Vicente García, D. Rafael Gamira Rivera y D. Manuel Vicente García.

### Caballería.

**VALLADOLID.** (Domingo, noche.) En los exámenes celebrados en la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio:

Don Rufino González, D. Juan Urzaiz, don Oscar Rosal, D. Luis Frutos, D. Rafael Urbano, D. Antonio Alvaro, D. José Lilián, don Francisco Bonelli, D. Joaquín Oreti, D. Fernando Capasequi, D. Valero San Bernardo, D. Carlos Lucía, D. Luis García, D. José Páramo, D. Lauro Alonso, D. Vicente Palacios, D. Juan Conde, D. José Lieres, D. Emilio Figueroa.

El segundo lo aprobaron: Don Fernando Tomasetti, D. Carlos Aguado, D. José Bañero, D. Pedro Cabeza, don Ignacio Sánchez, D. Virgilio Rodríguez, don José Olage, D. Felipe Quintana, D. José Ramírez, D. Ramón Martínez, D. Francisco Pérez, D. César González, D. Mariano García y D. Eduardo Díez.

El práctico de Aritmética y Álgebra lo han aprobado: Don Ricardo Bello y D. Manuel Trejo.

Aprobó el examen práctico de Geometría y Trigonometría D. Fernando Andueza.

## LA EXPOSICION DE IBAR

Hace pocos días ha sido inaugurada la Exposición regional de Ibar, de la que hemos ocuparnos con el detenimiento que merece por el esfuerzo realizado y por el éxito brillante que constituye para cuantos en ella han tenido intervención.

El autor del proyecto y director del magnífico edificio en que se ha instalado la Exposición es el estudioso e inteligente arquitecto donostiarra D. Augusto de Aguirre, hijo de D. Marcial de Aguirre, el autor del monumento a Oquendo, en San Sebastián, y al mirante Churruga, en Motrico. Con titánico esfuerzo, demostrativo de su actividad impulsora, ha conseguido en ocho meses ver realizada su obra, por la que, de las autoridades, del ministro, de los expositores, de todos, en fin, ha recibido, y sigue oyendo, las más sinceras y entusiastas alabanzas.

Mide el inmueble 40 metros de longitud y 15 de fondo. Adosado a él hay otro cuerpo de edificio, que, unido al anterior, constituye un total de 680 metros cuadrados de superficie edificada. Consta la obra de sótanos, planta baja, dos pisos y amplia terraza, con una altura total de 20 metros. Su estructura obedece a un perfecto estudio. Tanto el carácter de la obra como su composición y su golpe de vista estético, responden a un conjunto arquitectónico racional, esbelto, sólido y muy elegante. Una grandiosa escalinata imperial de mármol da acceso de la planta baja a los pisos.

El Sr. Aguirre, que, además de la mencionada Exposición, es autor, entre otras obras, del saneamiento de Ibar, de infinidad de edificaciones orgullo de San Sebastián, de la Plaza de Toros cubierta de Martutene, del teatro Principal de Irún, de la reforma y ampliación de la iglesia parroquial del Antiguo y del proyecto para la construcción en Ibar de cien casas para obreros, ha dado a su personalidad técnica un prestigio que está sancionado por los grandes y merecidos elogios que de él se hacen, a los que con entusiasmo unimos los nuestros.—J. B.

### ANDALUCIA

#### Mitín maurista en Sevilla.

**SEVILLA.** (Domingo, noche.) A las tres y media de la tarde comenzó el mitín en el teatro Cervantes.

Presidió el Sr. Ossorio y a su lado tomaron asiento los oradores.

Hablaron los Sres. Tejero, representante de la Juventud de Madrid, y Mora, ex alcalde de Huelva.

#### Un incidente.

El Sr. Ballesteros rechaza que Maura fuese causante de la tragedia del barranco del Lobo, añadiendo que los causantes fueron los republicanos y los socialistas.

De las galerías sale una voz: «Embusteros».

Se promueve revuelo, intentando algunos abandonar la sala.

De las galerías son expulsados cinco individuos.

Renace la tranquilidad y el público aplaude. Continúa el orador atacando al conde de Romanones y al Sr. Rodríguez de la Borbolla y enaltecendo a las Juventudes mauristas.

El senador Sr. Bares y Lledó confía en que los artistas sevillanos volverán de su error y se agruparán al lado de Maura.

El Sr. Ossorio es ovacionado al levantarse y se dan vivas al Rey y a Maura.

Dice que la actuación maurista no significa codicia, y rechaza los cargos que le han sido imputados de dividir al partido conservador y de ofender a sus prohombres.

Manifiesta que era ficticia la unión del partido y califica de engaño manifiesto la nota del Sr. Pidal en la reunión de enero de 1913 en el Senado.

«La división vino—añade—porque había un problema constitucional que resolver».

Pregunta si las jefaturas se dan en la Cámara regia ó se conquistan en la plaza pública.

Estima que la forma del cambio de Gobierno del conde de Romanones al de Dato, sorprendió al pueblo, y que esto engendra la leyenda del poder personal del Rey.

Afirma que el «Maura, no» significa que hay un político valiente que asume la responsabilidad de su programa, mientras que el camino seguido por los gobernantes dará lugar a que el pueblo grite: «El Rey, no».

Hace un llamamiento a las clases medias, y termina anunciando que llegarán días peligrosos para España y es preciso luchar alrededor de la gran figura de Maura, para no sufrir la condenación de la Historia.

Es aplaudido. Se dan vivas al Rey, a Maura y a Ossorio. El desfile se hizo ordenadamente.

#### Banquete maurista.

**SEVILLA.** (Domingo, noche.) Se ha celebrado el banquete dado en obsequio de los oradores mauristas que han tomado parte en el mitín.

Brindaron los Sres. Serrano Jover, Sofis, Camino, conde de Gomara, Muñoz, Beltrami, Ballesteros y Ossorio.

Reinó gran entusiasmo.

#### A Cádiz.

Mañana, a las nueve, marcharán a Cádiz los Sres. Ossorio, Tejero, Ballesteros y Serrano Jover para continuar la propaganda.

#### El «Canalejas» a Larache.

**CADIZ.** (Lunes, tarde.) Mañana zarpará con rumbo a Larache el vapor «Canalejas», llevando 63 jefes y oficiales de diversos Cuerpos, material de artillería y harina.

#### UNIVERSIDAD LIBRE DE

**PP. Agustinos en El Escorial**

Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

### ARAGON

#### El Sr. Ortuño en Zaragoza.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) El director general de Correos y Telégrafos, acompañado del gobernador civil, visitó el templo del Pilar.

Después, con el alcalde, recorrió los solares de que dispone el Ayuntamiento y ofrece para emplazar el proyectado edificio destinado a Casa de Correos.

Asistió más tarde el Sr. Ortuño al banquete con que le obsequiaba el personal de Correos y Telégrafos.

Tomaron asiento noventa comensales, y con el Sr. Ortuño ocuparon la presidencia el gobernador civil y el alcalde.

Brindó el Sr. Ortuño, explicando las reformas que proyecta, recomendando la unión de todos los empleados.

Por la tarde pasó el director general de Correos y Telégrafos por las afueras de la ciudad, regresando para asistir a la comida ofrecida por el alcalde, quien tiene también invitados a varios concejales.

Las personalidades del partido conservador han visitado al Sr. Ortuño.

## Aguas de Cobreiroa

Alivian notablemente el reuma gotoso.

### ASTURIAS

#### Simulacro de incendio.

**GIJON.** (Domingo, noche.) El Cuerpo de bomberos hizo hoy un simulacro de sofocación de incendios en el edificio del Ayuntamiento.

Fue el acto presenciado por el alcalde, concejales y numeroso público, que aplaudió las pruebas de salvamento hechas por el Cuerpo de bomberos.

#### Esperando al Rey.

Han comenzado los preparativos para recibir a S. M. el Rey, que llegará aquí el día 12 del actual.

Ya se ha instalado el alumbrado y el cuarto de teléfonos submarinos que han de comunicarse con S. M. cuando éste esté a bordo del *Giralda*.

#### Las regatas.

Las regatas anunciadas comenzarán el día que llegue S. M. el Rey, que en ellas tomará parte.

#### Novillada suspendida.

A causa de la lluvia se ha suspendido la novillada que se había anunciado para esta tarde.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Función religiosa.

**AVILA.** (Domingo, noche.) En el templo de Santa Teresa se ha celebrado una solemne función religiosa dedicada a la santa por el Ayuntamiento.

Oció el obispo dimisionario de Marruecos, padre Cervera, y predicó elocuentemente el orador sagrado D. Mariano Guerra Salcedo.

Han asistido el Ayuntamiento en corporación, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas é inmenso público.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Riña sangrienta.

**CIUDAD REAL.** (Lunes, mañana.) Comunican del pueblo de Herencia un sangriento suceso.

Dos individuos, llamados, respectivamente, Serafín González y Juan José Galiano, tenían relaciones con dos jóvenes del pueblo, hermanas.

Según parece, Juan José quería impedir que Serafín hablara con la hermana de su novia.

Ayer, por este motivo, cuestionaron ambos, y el Serafín sacó un revólver, haciendo a su adversario tres disparos, y alojándole tres proyectiles: uno en un pie, otro en un brazo, y el tercero en el lado izquierdo del pecho.

El herido se encuentra gravísimo.

## GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo.

Éxitos artísticos y formidables.

# Verdi

(Su vida y su gloria.)

Con partitura «ad hoc» del inmortal maestro.

#### LA MUJER DESNUDA

Interpretada por Lyda Borelli.

Exclusivas de esta Empresa.

Paleos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

### CATALUNA

Niño arrollado por el tranvía.—El carruaje apedreado.

**BARCELONA.** (Domingo, noche.) El tranvía descendente de Sarriá arrolló junto al Hospital Clínico a un niño de cuatro años, seccionándole ambas piernas.

Indignado el público, apedreó el tranvía, rompiendo los cristales y causando grandes averías.

Los guardias de Seguridad intervinieron, impidiendo que el público destruyera el carruaje, y deteniendo al conductor, evitando se cebara en él el furor de los grupos.

#### «Foot-ball» con estacazos.

Han jugado un partido de *foot-ball* los equipos de los Clubs Español y de Barcelona para disputarse la copa de Cataluña.

Llegaron al final del partido empatados, quedando a dos *goals*.

Entre los de uno y otro bando se promovió una disputa y el escándalo fué muy escueto, repartiéndose estacazos en abundancia.

#### Hablando con Belmonte.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Hemos tenido ocasión de conversar con Belmonte acerca de las noticias recibidas en Madrid, según las cuales sólo torrearía dos o tres temporadas más y luego se retiraría.

El tranjero, que no ha pensado retirarse ni mucho menos, nos dijo que lo que quiere es suerte para seguir torreado las corridas que tiene contratadas; que ni el año que viene, ni el otro, ni el otro, ha de cortarse la coleta, si los toros le respetan.

Respecto a si se casa ó no, contestó que, por ahora, no piensa en ello.

En cuanto a sus lesiones, manifestó que la distensión que sufre en la mano derecha le molesta un poco, porque no la puede mover con facilidad y está sujeto a un tratamiento de masajes y corrientes eléctricas.

Añadió que la puntada de Madrid le hizo perder ocho corridas y que aún le quedan cuarenta por torrear.

## Un problema de estética

En esta época nadie se libra de las picaduras de los insectos, que son un peligro para la belleza del físico. Lo que hay que hacer para evitar sus efectos es lavarse con Jabón de Heno de Pravia.

### VALENCIA

#### Los exploradores.

**VALENCIA.** (Domingo, noche.) Los exploradores valencianos han realizado una excursión a Sagunto, costeada por el conde de Trénor.

En aquella ciudad fueron recibidos por el Ayuntamiento, que les obsequió con un *lunch*. Después se les sirvió una paella en el teatro Romano.

#### La industria abaniquera.

Patrones, fabricantes, comerciantes y obreros abaniqueros se han reunido en importante Asamblea para tratar de la ruina de la industria, iniciada por la importación de abanicos japoneses, llamados incompletos, que aquí son terminados.

También se dijo que desde Valencia fueron enviados al japon, para ser reproducidos, los modelos que habían tenido mayor éxito y habían sido arrebatados por los mercados extranjeros.

La noticia ha producido indignación. Además de acuerdos de carácter local, se ha convenido en pedir al Gobierno adopte medidas de protección para la industria nacional abaniquera.



# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

### AGENCIAS DE TURISMO

#### THOS, COOK & SON

Agencia de viajes y pasajes.  
Ludgate Circus, Londres. E. C.  
AGENCIAS EN ESPAÑA:  
Madrid. —Arenal, 30.  
Id. —Palace Hotel (sucursal).  
Barcelona.—Fontanella, 19.

### ALMACENES DE MUEBLES

**MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5**  
Grat. surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

### ALMACENES DE PIANOS

**CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22**  
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

### APARATOS FOTOGRAFICOS

#### Cámaras fotográficas

y toda clase de accesorios. Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

### ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lám para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis. Icaerden y C.ª, Puentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

### AUTOMOVILES

Motor sin  Betancourt y G. de la Vega. Aceites, Grasas, Neumáticos y accesorios.  
Eálva's. FLOIDA, I. Teléfono 4.334.

### AUTOMOVILES

**BENZ**  
varquillo, 3, dupl.º Garage y Talleres  
Teléfono, 2.483 Goya, 67

## AUTOMOVILES METALLURGIQUE

G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

### BELLAS ARTES

**Casa Pontes descuento**  
20 % en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alfojar en almacenes y dar cabida á nuevas remesas. Carmen, 6.

### BISUTERIAS

**"LA BOHEMIA"**  
Altas novedades en bisutería  
SAN BERNARDO, 36.

### BICICLETAS

**"LA RINCONADA,"**  
La Casa más surtida y económica en bicicletas, motocicletas y accesorios y reparaciones.

Plaza Isabel II, 7.

### COMPRA-VENTA

**COMPRO ALHAJAS**  
PAGO ALTOS PRECIOS  
Tiburcio Dorado.—Príncipe, 20

### CORSETERIAS

**Para señoras gruesas**  
Conviene usar «La Brassiere Reductrice JUNON».—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedirla en la tienda de corsés «La Fleur de Lisa».  
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

### ESPECIFICOS

**TOS** Catarrhos crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

## PASTILLAS JEBA

Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-ostato de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

### FABR. DE CORBATAS Y CAMISAS

**FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS**  
12, Carretas, 12, (junto á Correos).  
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

### FERRERIAS

**BARRAS DORADAS** p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maq.ª s.ª feitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrerías. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 84, fr. Escorial.

### GENEROS DE PUNTO

**EL ALMACEN**  
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.  
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

### JOYERIAS

**LA JOYITA** Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

### LOZA Y CRISTAL

**VAJILLAS GRANDES**  
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Miña, número 40, esquina á la plaza del Angel.

## LABORATORIOS

### ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

**LAXEN BUSTO**  
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.

**LAXEN BUSTO**  
no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las captales y pueblos importantes se vende.

**LAXEN BUSTO**  
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, E.ª, Peñolito, 10.—M.ª D.ª D.ª

### MODAS PARA NIÑOS

**N. DE LA FUENTE**  
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.  
Vestidos, Abrigos, Capotas y Sombreros.  
PIDANSE CATALOGOS

### NEGOCIOS

**NEGOCIO**  
Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 á 12 y de 5 á 6.

### OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Tallor electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.  
L. Dubose, Oñateo.—Arenal, 19 y 21.

**VILLASANIB**  
PRINCIPE N.º 10  
Especialidad en el montaje de cristales combinados, hechos bajo fórmula oculística.

### ORTOPEDIA

**LA HERNIA**  
y el VENDAJE BARRERE DE PARIS  
El mejor aparato del mundo.  
Sucursal: Montera, 33 principal.

## PANERIAS

**PANERIAS DEL NORTE**  
MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

### PRESTAMOS

**HIPOTECAS**  
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengaño, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

### RELOJERIAS

**RELOJES DE TODAS CLASES**  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
M. ALONSO.—PRECIADOS, 32

### SALDOS

Sombreros, flores, plumas, sprits y fantasías. Liquidamos Colonia y Quina extranjeras, á 1,75 litro.  
PALACIO DE LA MODA  
Montera, 36, principal.

### SASTRERIAS

**SASTRERIAS "THE SMART"**  
Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;  
Carretas, 3, Madrid.

Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

### TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA  
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO  
Gran surtido en pantallas.  
Teléfono núm. 4.337.  
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

### TEJIDOS

**ALMACEN DE TEJIDOS**  
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.  
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

## DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Pedro Fermín Ollero, 57 años, Topete, 22.—Luz Rodríguez, 22 años, Claudio Coello, 81.—Manuela Torres, 33 años, Jacometrezo, 33.—Rufina Laguna, 81 años, Almagro, 3.—Julio Borrego, 45 años, Príncipe de Vergara, 19.—Irene Borrata, 78 años, Santa Teresa, 16.—Mariano García, 5 meses, León (Ventas), 1.—Manuela de los Reyes, 73 años, Claudio Coello, 99.—Gregorio López, 61 años, plaza de Isabel II, 1.—Francisco de la Paz, 51 años, Encarnación, 12.—Teresa Valverde, 37 años, paseo de Ronda (Asilo). Cesáreo Grego, 34 años, Norte, 5.—Florentina de la Torre, 76 años, Limón, 14.—Gregorio Guerrero, 51 años, Mesón de Paredes, 49.—Raimundo Herrero, 8 años, Virtudes, 7.—Manuela Fernández, 65 años, Fray Cebalero González, 12.—Soledad Verdices, 36 años, Arganzuela, 21.—Alfonso de Omoro, 11 meses, Ronda de Valencia, 3.—José Antelo, 5 meses, Oriente, 4.—Ildefonso Cayuela, 5 meses, Villanueva, 39.—Jenaro Gómez, 9 meses, López de Hoyos, 31.—Angeles Vacas, 5 meses, Aguila, 30.—Saturnino Boravara, 4 meses, Bravo Murillo, 44.

Mariano Fernández, un año, Raimundo Lulo, 2.—Vicente Serrano, 3 años, Embajadores, 35.—Laura Villamene, 8 meses, Ardemans, 1.—Antonio Sánchez, 5 meses, Embajadores, 102.—Victorino Nieves Blanco, 5 años, San Andrés, 22.—Fabian Torres, 8 meses, Raimundo Lulo, 6.—Eduardo Suárez, años Tizziano, 15.—Antonio Gómez, 6 meses, Pacifico, 48.—Pascuala López, 84 años, paseo de Ronda, Asilo.—Luisa Mata Casas, un 2 años, Tiziano, 15.—Antonio Gómez, 6 meses, Chozas de la Alhóndiga.—Francisca Moras, un año, Mazarredo, 6.—Gregorio Benito, 2 años, Antonio López, 9.—Ambrosia Arente, 3 meses, Luis Villa, 3.—Ana Peña 4 meses, Hospital Provincial.—Vicente Gómez, 26 días, Hospital Provincial.—Félix Alvarez, un día, Hospital Provincial.—Vicente Gil Flores, 47 años, Hospital Provincial.—Pascuala Calvete, 26 años, Hospital Provincial.—Jesusa Martín, 60 años, Hospital Provincial.—Petra Arias, 47 años, Hospital Provincial.—Palma Castillo, 22 años, Hospital Provincial.—Anastasio Serrano, 4 meses, Santiago el Verde, 8.

El gobernador ha ordenado al Sr. Retana que procure se cumpla el deseo de los obreros.

### Los liberales.

Continúan publicándose protestas contra el mitin liberal romanista celebrado el sábado.

Además de las citadas hay la del Comité de la Juventud liberal de Barcelona, y otra de la Juventud liberal democrática del distrito segundo.

Todos protestan del mitin y sus tendencias.

**¿QUIERE USTED**  
tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

**500 pesetas**

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

## SUCESOS DEL DIA

### Quemaduras graves.

El niño de tres años Vicente López Muñoz, aprovechando un descuido de sus padres, fué á coger de la lumbre un puchero de café, que estaba hirviendo, y que le cayó encima, causándole gravísimas quemaduras en el pecho y brazos.

### Muerte repentina.

En un hotel llamado Villa Casilda, de la calle de Fernández de la Hoz, falleció repentinamente una mujer de unos cuarenta años, llamada Eugenia.

Se desconocen otros detalles de su filiación y demás circunstancias.

### Raterias.

La Guardia Civil del Puente de Toledo detuvo ayer á una mujer y un hombre, supuestos autores del robo de dinero y ropas á Manuel González en su domicilio, Comandante Cirujeda, 40, bajo.

Josefa Pedrojo, dueña de un puesto del Rastro, denunció que un sujeto llamado Cándido la rogó que le dejara la llave de su cuarto, plaza del Rastro, 12, segundo, para subir por imprescindible necesidad.

La denunciante accedió, y á poco volvió Cándido diciendo que se había encontrado la puerta abierta y los muebles en desorden.

Subió la mujer á su casa y halló fracturadas las cerraduras de los muebles, donde guardaba 500 pesetas y alhajas que valen más de seis mil reales.

Cándido ha sido detenido.

—Unas cuantas criadas merendaban en la Fuente de la Teja, cuando se aproximaron al grupo dos hombres y una mujer, que desaparecieron al poco rato, llevándose el mantón de Josefa Peña.

El novio de ésta salió en persecución de los rateros, logrando alcanzar á la mujer que se llevaba el mantón, y que se llama Severiana Torres.

Los hombres lograron huir.

Una denuncia.

Unos individuos compraron un kilo de carne en una tienda de la carretera de Aragón, y con el natural asombro vieron que estaba verdaderamente podrida.

Solicitaron el auxilio del guardia núm. 591, que les acompañó al Juzgado para que presentara la oportuna denuncia contra el industrial.

Unos trozos de la carne han sido enviados al Laboratorio.

El carnicero quedó detenido.

## NOTICIAS GENERALES

En sustitución del conde de Romanones, que presentó la renuncia del cargo, ha sido elegido presidente del Círculo de Bellas Artes el ex alcalde de Madrid D. José Francos Rodríguez.

Por aclamación ha sido nombrado presidente honorario del Círculo el conde de Romanones.

Durante el pasado mes de junio en el Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 95 tuberculosos pobres, de los 155 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 717 asistencias en las consultas.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, á disposición de quien justifique ser su dueño, un afilador de señora, encontrado en la vía pública.

El viernes próximo, á las ocho y media de la mañana, celebrarán las Damas Catequistas una solemne fiesta en el templo de Santa Cruz, con motivo del bautizo de una niña de doce años.

Las carreteras del Estado de Salamanca y Zamora—nos escriben de la primera de dichas poblaciones—han tenido siempre fama por su excelente conservación.

De algún tiempo á esta parte, si no todas, alguna, como la de Salamanca á Fermoselle por Ledesma, dejan algo que desear.

No obedece la deficiencia á falta de personal, sino á la circunstancia de tener los peones camineros orden de machacar la piedra que para la conservación de las carreteras se necesita, impidiéndoles esta obligación consagrarse con más cuidado á la otra.

Nuestro comunicante nos ruega llamemos la atención del director general de Obras públicas acerca de ese extremo, deseoso de que puedan volver á citarse como modelo, por lo bien cuidadas, las carreteras de la provincia referida.

En la última sesión celebrada por la Junta de Protección á la infancia y Regresión de la mendicidad, á propuesta de su presidente, el gobernador civil, se aprobó un expreso voto de gracias á S. M. el Rey por su generoso proceder y singulares atenciones en fa-

vor de los niños exploradores del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta, con los que ha puesto nuestro Gobierno una vez más de relieve la noble predilección que siente hacia esos niños y adolescentes, que desde las más humildes capas sociales, y á veces desde el amparo de la caridad oficial, demuestran las cualidades de disciplina y de honradez indispensables para el hombre y para el ciudadano.

Anti-pasto Trevijano  
exquisito aperitivo estilo italiano.

Por los señores de Espinós (D. José) ha sido pedida para su hijo Miguel la mano de la encantadora Srta. Rosario de Motta.

La boda se verificará en el próximo octubre.

## VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

De Coruña á Santiago.

CORUNA. (Lunes, tarde.) A las doce de la mañana salió la Infanta doña Isabel para Santiago.

Antes visitó el faro de Hércules, admirando el soberbio paisaje que desde él se domina.

Oyó misa en la iglesia de San Nicolás, en el mismo altar en que fué bautizada la antigua dama suya señora marquesa de Nájera.

Marcha muy satisfecha de los agasajos de que aquí ha sido objeto.

Ha prometido volver pronto.

El Ayuntamiento le regaló una medalla de oro, como recuerdo de la visita.

Fuó cubierto de flores el automóvil de Su Alteza.

La despedida ha resultado muy entusiasta.

Hubo vitores y aplausos.

Acompañan á S. A. á Santiago el gobernador, el jefe de la Guardia Civil y el ingeniero de Obras públicas.

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Se lee el acta, y antes de que sea aprobada pide la palabra el Sr. TORMO, para saber si consta en la misma, precediendo á los acuerdos de votación definitiva de cuatro dictámenes de concesión de pensiones, el de prórroga de sesión.

El PRESIDENTE manifiesta que en votación ordinaria quedaron definitivamente aprobadas y que no se consultó acerca de la prórroga de la sesión, porque se creía que todos estaban conformes.

El Sr. TORMO pide se le reserve la palabra para después de aprobada el acta.

El Sr. MAESTRE pide la lectura del artículo 109, y como están en la Cámara 43 senadores, continúa la sesión.

Se aprueba el acta.

El Sr. TORMO protesta, por creer que fué atropellado su derecho de senador al proceder el sábado á la aprobación de los cuatro dictámenes de pensiones, acerca de los cuales tenía pedida la palabra.

Cuando presidía el señor conde de Vilches hizo presente ese deseo, y después, dice el orador, que se ausentó de la Cámara porque faltaban pocos momentos para transcurrir las horas reglamentarias, y después de escuchar del Sr. Rolland, que presidía en aquel momento, que dichos dictámenes no se podrían á discusión.

Censura que fuera de las horas reglamentarias, cuando seguramente era escaso el número de senadores presentes, aun cuando yo hoy no he de pedir que se cuenten los que estaban el sábado, pero por la hora puede deducirse, se aprobasen esos dictámenes, y además precipitadamente se acordase la urgencia y la aprobación definitiva.

El presidente de la CAMARA explica lo ocurrido diciendo que los dictámenes figuraban ya antes en el orden del día, y guardó la consideración de no ponerlos á discusión hasta momento propicio para que usase de la palabra el Sr. Tormo, que había anunciado su deseo de hacerlo; pero como además se sabía que el Sr. Tormo se proponía únicamente hacer observaciones en el mismo sentido que las hizo en una sesión anterior y no combatir el dictamen, por eso creyó no era en absoluto necesario demorar más la aprobación de los proyectos referidos.

El conde de VILCHES, aludido por el señor Tormo, y como presidente de la Comisión, interviene.

Empieza por decir que el silencio del señor Tormo significa que le han satisfecho las explicaciones del Presidente.

Añade que como estaba conforme con estos dictámenes el ministro de Hacienda, y éste era el criterio del Sr. Tormo, seguramente no hubiera éste combatido los proyectos.

El Sr. FERNANDEZ CARO: Según eso, sobre el Parlamento y basta con la Comisión y el ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO dice que por consideración á la Presidencia no había querido rectificar; pero al ver la interpretación dada á su silencio por el conde de Vilches, tiene que añadir que mantiene con mayor motivo su protesta.

Ya no puede discutir los dictámenes; pero hace la declaración de que únicamente cuando desde el banco azul le hubiera dicho el ministro de Hacienda que estaba conforme el Gobierno, es cuando no los hubiera combatido.

Por todo lo cual termina diciendo que mantiene su protesta.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS censura á los empleados de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía porque no guardan al público las consideraciones debidas, como lo ha comprobado en casos que cita, y en los cuales fueron objeto de mofa actos meritorios de jóvenes exploradores.

El ministro de FOMENTO ofrece imponer á la mencionada Compañía el respeto y la consideración que merece todo aquel que pague su billete, sea de la edad que fuere.

El vizconde de VAL DE ERRO pide explicaciones al ministro de Instrucción pública acerca de la provisión de la cátedra de Estudios hispanoamericanos, creada en la Universidad de Sevilla, y que ha producido alarmas, porque se fijan tales condiciones,

que no las reúne más que una persona de- terminada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en el concurso de traslado para la provisión de esta cátedra se han sostenido las disposiciones vigentes.

Si a ese concurso acude el Sr. Altamira y es el que reúne mejores condiciones, tendrá el ministro mucho gusto en firmar el nombramiento.

Si el propósito del ministro fuese darle la cátedra al Sr. Altamira, hubiera sido suficiente nombrarle, como excedente; pero no es así, y se convoca a concurso; pero insistiendo en que si reúne el Sr. Altamira mejores condiciones, desde luego será el nombrado.

No comprende la alarma, pues no cree pueda ocasionar el Sr. Altamira esos trastornos que se temen por explicar una cátedra en el doctorado de Historia de las Instituciones de América, pues no es muy a propósito para las propagandas que se le atribuyen.

El vizconde de VAL DE ERRO insiste en sus puntos de vista y dice que la significación del Sr. Altamira en la Institución Libre de Enseñanza es razón para que sólo su designación para la referida cátedra cause alarma en los católicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, insistiendo en que nada tiene que ver la Institución Libre de Enseñanza con la cátedra creada, y en que no se pueden hacer propagandas de carácter social desde dicha cátedra, y por tanto no existe motivo para alarma.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley de bases para reorganización de la carrera de secretarios municipales.

El Sr. POLO dirige varios ruegos sobre asuntos de interés para Valencia, entre ellos el de que se sustituyan con pasos interiores los a nivel que tiene la vía de la Compañía del Norte en las caminos del Grao y próximos.

También pide sea resuelto el expediente incoado con motivo de un pleito sostenido por la Resinera española con los pueblos de la Sierra de Albarracín.

El ministro de FOMENTO ofrece atender los ruegos, en aquello que le afecte, pues algunos son de competencia privada.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda que no pudo defender cuando se discutió la ley ya aprobada rebajando el impuesto sobre azúcares.

Pero ya que no pudo defender la enmienda, en su consecuencia pide que se evite la falsificación de vinos y su encubrimiento con alcohol de azúcar.

También pide que se permita a una Academia de Valencia la instalación de una antena.

El ministro de FOMENTO asegura que con todo rigor se cumplirán las disposiciones encaminadas a evitar la falsificación y la alteración de vinos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, para enseñanza de los alumnos, vende una Casa de París, en 75 pesetas, unas instalaciones preciosas en miniatura, que conoce por haber comprado una para sus hijos, y es lo suficientemente instructivo para conocer la telegrafía sin hilos.

El Sr. ROMERO y el Sr. POLO rectifican, dándose por enterados.

El conde de TORRES CABRERA pide se cree en Córdoba una escuela de peritos agrícolas.

El Sr. TORMO solicita a la Real Academia Española y al ministro de Instrucción pública por los acuerdos declarando que las mujeres pueden ser académicas.

Analiza la Constitución en lo referente a elecciones de diputados y de senadores, para deducir que no se exige la condición de varón para ser elegido senador ni para ser elector en este caso.

Termina asegurando que al abrir la puerta de las Academias, se abre la del Senado a las señoras, lo que le parece bien, pues estima necesaria la intervención en la política de la moral femenina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece la felicitación y se muestra escéptico del movimiento feminista, aun cuando cree conveniente la actuación del movimiento feminista.

Hace constar que fué de su iniciativa el autorizar a ejercer oposiciones a contadores mercantiles a señoritas que tenían terminada la carrera de peritos mercantiles.

Le parece que puede no ser oportuno el empezar por lo más alto, y además ve un peligro, tratándose de damas, en una de las condiciones exigidas a los senadores, en la de la edad.

Además, dice al terminar que la autorización acordada por el Senado para admitir a las damas, pudiera parecer egoísta.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley aprobando el convenio pliego de condiciones anejo concertados entre el Gobierno de S. M. y la Compañía general de Marruecos para la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

El Sr. MAESTRE consume el primer turno en contra, haciendo consideraciones de carácter técnico.

Considera necesario se garantice la influencia del capital español en la construcción de este ferrocarril.

El Sr. SANCHEZ TOCA, por la Comisión, defiende el dictamen, exponiendo al mismo tiempo las razones que se oponen a que no fuese admitida la enmienda del Sr. Maestre.

Añade que se hace lo único que puede hacerse, y es que la Compañía concesionaria mantenga en su cartera las acciones, y para eso le garantizará el Estado el 1 por 100 de interés.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, anuncia que pedirá votación nominal para este proyecto.

El Sr. SANCHEZ TOCA rectifica, asegurando que oportunamente se discutirá ampliamente el problema de Marruecos en el Senado. Explica el alcance del proyecto, analizan-

do el art. 5.º, y confía en que el Sr. Maestre lo pensará y rectificará, votando con la Comisión si a la votación nominal se llega.

El Sr. MAESTRE vuelve a rectificar, felicitando al Gobierno, al ejército de Africa y al general Jordana, por las brillantes operaciones realizadas.

El ministro de ESTADO da las gracias en nombre del Gobierno por el tributo de justicia que ha rendido al general Jordana el señor Maestre y a nuestros soldados, que han obtenido para España un aumento de quinientos kilómetros cuadrados.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice al señor Maestre si esto se va también a votar nominalmente.

El Sr. MAESTRE se declara vencido y de conformidad con la aprobación en votación ordinaria.

Se aprueba el dictamen, y acordada la urgencia, se aprueba definitivamente.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Acerca del proyecto de ley relativo a la reparación de las carreteras del Estado.

Creando un Registro de la propiedad en Puerto de Cabras (Canarias).

Acordada la urgencia, quedan definitivamente aprobados los dos expresados proyectos.

Se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Carranza, concediendo a doña Carmen Cadarsó, hija del capitán de navío D. Luis, los mismos derechos que la ley de 24 de diciembre de 1910 concedió a los demás hijos de aquel marino.

Dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El banco azul desierto, los escaños también desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ LLANOS ruega al ministro de Fomento que mientras no se apruebe el proyecto leído en el Senado acerca de los yacimientos de sales potásicas, no se hagan nuevas concesiones ni delimitaciones de terrenos de esta clase de mineral.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor vizconde de AMAYA formula un ruego relacionado con el funcionamiento de los Pósitos. Pregunta si el dinero para crear los Bancos agrícolas se sacará de los Pósitos, exponiendo razones en contrario, por entender que de ser ciertos esos rumores los labradores saldrían perjudicados.

El Sr. WEYLER pide que se reforme la escala de Caballería, a fin de que los oficiales lleguen a jefes relativamente jóvenes.

El ministro de la GUERRA contesta que se ha ocupado del asunto, y que con carácter general para todas las armas ha hecho un estudio que lo ha dejado para cuando se discuta el presupuesto.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. CRESPO DE LARA reitera la petición de datos formulada en sesiones anteriores.

El Sr. MARRON pide auxilios que remedien la situación aflictiva de la provincia de Zamora.

El ministro de HACIENDA expone los trabajos que se realizan para la formación del expediente, en virtud del cual se emprenderán obras públicas para atender a las provincias que están en situación aflictiva.

Proposición incidental.

Continúa la discusión de la proposición sobre las cuestiones del pan y de Marruecos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide al Gobierno explicaciones sobre las operaciones realizadas últimamente en Marruecos.

Examina la forma de realizar la operación, diciendo que para tomar una posición que habría podido ser tomada por 30 moros, se movilizaron próximamente 14.000 hombres, siendo la consecuencia que los moros se apercebaran y produjesen las bajas que produjeron.

Describe lo relativo al escuadrón de Alcántara, diciendo que los moros le hicieron dos muertos y 40 heridos.

Quedaron también muertos en el lugar del suceso 20 caballos; que por lo pronto desaparecieron 15 soldados del escuadrón, que más tarde reaparecieron en distintos campamentos; que los dos cadáveres de los muertos del escuadrón se hallaron al día siguiente carbonizados por los moros.

Asegura que el hecho de no tener en Melilla plan de ningún género, ante sucesos de esta índole se produce una sensación de angustia.

Censura las recompensas, hablando de ambiciones, y el general RUBIN le interrumpe, hablando de que en el Ejército no hay ambiciones.

El Sr. ORTEGA GASSET: Yo tengo perfecto derecho a hacer aquí la crítica del alto mando en Melilla y a decir que no hablo del Ejército en general, porque los dignos oficiales y honrados comandantes de Melilla son los primeros en sufrir las consecuencias de los desastres.

Y, sobre todo, aquí el representante del Ejército es el señor ministro de la Guerra, que ha permanecido callado.

El ministro de la GUERRA: No he protestado para que S. S. no me interrumpa cuando yo le diga lo mucho que he de decir al contestarle.

El Sr. ORTEGA Y GASSET termina su discurso, insistiendo en que aquí premiamos hasta los desastres.

El ministro de la GUERRA comienza dando las gracias al Sr. Ortega y Gasset por el interés y minuciosidad con que estudia todas las operaciones militares de Africa.

Pero a S. S. le ocurre con el Ejército lo que a aquellos padres rigurosos que nunca elogian a sus hijos, aunque sean dignos de elogio.

S. S. quiere mucho al Ejército; pero nunca

habla de él para reconocer sus aciertos y virtudes.

S. S. no tiene en cuenta, al hablar de las operaciones y del ejército que lucha en Africa, que no es lo mismo vivir aquí en los gozos que proporciona la tranquilidad y el bienestar, que sufrir las penalidades allí, donde la vida es intranquila y penosa.

Recuerda lo acaecido en la Cámara francesa, donde se han pedido mayor número de recompensas que las propuestas por el señor ministro de la Guerra.

Aquí lo entendéis de otra manera. (Con este motivo se produce un pequeño incidente, porque los Sres. Ortega y Gasset y Soriano aseguran que aquí se piden muchísimas, y la Cámara tiene que pedir que se bajen. Estas palabras producen rumores y algunas protestas de la mayoría, hasta que el presidente procura cortar el incidente.)

El señor ministro de la GUERRA se lamenta de que los Sres. Soriano y Ortega y Gasset le interrumpan, cuando él ha permanecido callado a pesar de que el Sr. Ortega y Gasset ha dicho tales cosas que han originado las protestas de un señor diputado.

Enumera el número de bajas, y el señor SORIANO interrumpe: Esa es la verdad oficial; la que le dicen a S. S.

El ministro de la GUERRA defiende con toda energía a los generales Marina y Jordana, porque su caballería es tal, que antes que negar la verdad se cortarian la mano.

El Sr. SORIANO: Todos somos caballeros. El ministro de la GUERRA: Además, a mí tienen que decirme la verdad, porque saben que hay un artículo en las Ordenanzas militares que impone castigo por no decir la verdad en esos casos.

Pasa después a detallar cuanto ha ocurrido en las operaciones, censurando que se quiera hacer ver que hay tantas y cuantas bajas, cuando no es verdad.

Yo añado—digo siempre la verdad acerca de las bajas, y no creo que haya derecho a hacer creer a las gentes que hay más bajas que las exactas.

Las personas que dan esas noticias inexactas no se inspiran en el amor al Ejército.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Ha dicho el señor ministro de la Guerra que eran muy caballeros los Sres. Marina y Jordana, y que por eso no podían decirle sino la verdad.

Está bien, porque nosotros no hemos dudado siquiera de esa caballería. Pero su señoría convendrá con nosotros en que los oficiales del Ejército que nos han proporcionado los datos exactos sobre lo acaecido estos días en el campo de operaciones de Melilla son tan caballeros como aquellos generales, porque no creemos que la caballería sea monopolio de nadie.

Y también será preciso que el ministro de la Guerra convenga con nosotros en que aquellos 6.000 oficiales que informaron contra las recompensas eran tan caballeros como los más.

El señor ministro de la GUERRA hace presente que no ha dudado de la caballería de nadie, y mucho menos de la de todos esos dignísimos oficiales del Ejército, pues sólo se ha limitado a decir que las personas proporcionadoras de los datos inexactos no se inspiraban en el amor al Ejército.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad española de Construcción naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol, de un crucero de 5 a 6.000 toneladas, apropiado para comisiones.

El Sr. Llosas, que debía consumir el primer turno en contra, no se halla en la Cámara.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ayuso; pero el Sr. Ayuso no ha llegado todavía. Llega a los dos minutos y comienza la discusión.

El Sr. AYUSO disculpa su retraso.

Combate con energía desde el primer momento la construcción de ese buque, calificándolo de fantasma desde el primer instante, según el orador, manifestando que, a su juicio, no es necesario.

La falta de necesidad del buque es razonada por el Sr. Ayuso, examinando todos los antecedentes del asunto.

Porque primero se dijo que era buque escuela; después, que explorador, y ahora, que apropiado para comisiones.

Se deduce también, a juicio del diputado federal, la innecesidad del crucero que se pretende construir de que no se le propona en el proyecto de segunda escuadra, lo cual prueba que no urgía su construcción.

El ministro de MARINA interrumpe para decir que no uno, sino varios buques de esa clase hacen falta.

El Sr. AYUSO ha hecho una declaración acerca del criterio de la minoría de Conjunción, a saber: que se opondrán a toda construcción naval mientras no se cumpla por completo la ley de Instrucción pública vigente, en punto a escuelas.

Después declara que este buque no viene a llenar más necesidad que la de contribuir a las necesidades de la Sociedad Española de Construcción Naval, como lo prueba el hecho de que se imponga en el dictamen que el buque sea construido por esa Sociedad, en vez de anunciarlo a concurso.

Añade que se trata de un negocio, y de un negocio exitivo de la Sociedad mencionada; que el negocio es inmoral, y que así lo ha dicho en mítines y en artículos, y por eso lo dice aquí, y que él habla con sinceridad.

El ministro de MARINA interrumpe para extrañarse de que el Sr. Ayuso no se acuerde de los miles de obreros que quedarán sin trabajo.

El Sr. AYUSO: ¿Pero cree S. S. que el interés nacional ha de ser supeditado a la conveniencia de tres o cuatro mil obreros?

Además, que con ese argumento tendríamos, no sólo segunda, sino tercera y cuarta y quinta escuadra, ya que siempre se presentará

el mismo problema a la terminación de cada una de esas escuadras.

El ministro de MARINA contesta al señor Ayuso.

Dedica la primera parte de su discurso a recordar que en 1908 se aprobó una ley en la que se declaró que España no podía renunciar a tener Marina de guerra.

Sobre este punto insiste de tal modo, que el Sr. BURELL le interrumpe, para indicar que no es prudente insistir tanto sobre el particular.

Pinta después la necesidad de la construcción de ese crucero, porque el Gobierno cree firmemente que han de continuar las construcciones navales, aparte de la conveniencia de tener el buque que se propone.

Ahora bien, si hemos de continuar las construcciones navales, ¿sería lógico y ni siquiera prudente que despidiéramos ahora los obreros del Arsenal del Ferrol para volver a llamarlos dentro de seis meses?

Es decir, señores diputados, que por virtud de la ley de 1908, hemos creado un instrumento de trabajo, y para crearlo, hemos hecho venir obreros del Extranjero. ¿No sería absurdo despreñar, abandonar ese instrumento de trabajo?

Porque sería un disparate hacer depender España entera de 4 ó 5.000 obreros, como decía el Sr. Ayuso; pero no sería absurdo menor abandonar esa Maestrana, creada con tantos sacrificios.

Declara el señor ministro de Marina que es tanto más preciso el buque que se propone, cuanto carecemos de un solo buque servible para comisiones. Ha ido el «Carlos V» a Méjico; ¿pero en qué condiciones ha ido?

En pésimas. Porque es preciso tener presente que el «Carlos V» tiene ya veinte años de vida, y habrá que darle de baja cuando vuelva de Méjico, como habrá que dar el «Cataluña» y el «Príncipe de Asturias».

Termina manifestando que como se trata de no cerrar el Arsenal del Ferrol, tiene que hablar de la Constructora Naval.

Declara que él no tiene nada que ver ni de cerca ni de lejos con la Constructora Naval.

Después de rectificar el Sr. AYUSO, insistiendo en sus puntos de vista, se suspende la discusión.

Leese el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Tánger a Fez, llegado del Senado, y pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión.

A las ocho menos veinte se reanuda la sesión y es discutido el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre libertad condicional.

El Sr. FERNANDEZ DEL POZO consume el primer turno en contra de la totalidad. Estudia con gran competencia el dictamen; pero queda en el uso de la palabra para mañana al suspenderse la discusión.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta.

Y se levanta la sesión a las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha enviado a La Granja, y los ha firmado Su Majestad, dos decretos. Uno convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Arzúa, para el día 2 de agosto, y el otro autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto relacionado con los secretarios de Ayuntamiento.

Aunque se había dicho que el Sr. Dato iría hoy a La Granja, éste no se ha ausentado de Madrid.

Casi toda la mañana estuvo en su domicilio, que abandonó para visitar al embajador de Francia, con quien conferenció largamente, dirigiéndose después a la Dirección general de Seguridad, con objeto de conocer la instalación de la misma en el nuevo edificio que en la actualidad ocupa.

El Sr. Dato se propone concurrir a la sesión del Congreso desde primera hora, siendo ésta una de las razones que ha tenido presente para no ir a La Granja.

A este Real Sitio irá el jefe del Gobierno de mañana a pasado.

El Rey, como ya se ha dicho, saldrá de La Granja para Gijón el día 9, y la Reina Victoria para Santander el día siguiente.

A primera hora conferenciará esta tarde en el Congreso los Presidentes del Congreso y del Consejo con algunos individuos de la minoría de Conjunción.

Esta se reunió a las cinco en una de las Secciones de la Cámara, para acordar en definitiva la línea de conducta que habrá de seguir con respecto al proyecto de buque explorador.

Los diputados de la Conjunción permanecieron reunidos media hora escasamente.

Al terminar la reunión manifestaron a los periodistas que habían estado cambiando impresiones, y que el acuerdo adoptado por ellos había sido el de que a las alusiones que había de hacer a la minoría el Sr. Llorens, consumiendo un turno en contra del proyecto, contestaría, haciendo una declaración, el señor Salvatella.

Queda, pues, alejada toda idea de que la minoría de Conjunción haga obstrucción al proyecto.

Se limitará a pedir votación al proceder a la aprobación del mismo para votar en contra.

El senador Sr. Maestre ha presentado una adición, como artículo 3.º, al proyecto de concesión del ferrocarril de Tánger a Fez, que dice así:

«Art. 3.º. Las acciones mercantiles de la Compañía General Española de Africa radicarán siempre en tenedores españoles, sin que por ningún motivo puedan transmitirse a extranjeros.»

Del mismo modo que a la Compañía General Española de Africa, el Gobierno español garantizará un interés del 6 por 100 al capital de toda Compañía española mercantil e industrial que emprenda trabajos de opera-

ciones en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Las acciones de toda Compañía que disfrute la garantía del 6 por 100 a su capital en Marruecos, pertenecerán siempre a españoles, sin que por ningún motivo puedan ser transmitidas a extranjeros.»

Además de constituirse la Comisión del Senado relativa a los criaderos de sales potásicas, nombrando presidente al conde de Torreánaz y secretario al Sr. Santa Cruz, ha comenzado a estudiar el asunto, dibujándose en su seno diversas opiniones. En vista de ello, acordó oír sobre varios puntos del proyecto el parecer del ministro de Fomento.

Al entrarse en el orden del día se puso a discusión el proyecto referente al buque explorador, consumiendo un turno en contra el Sr. Ayuso, quien, sin alegar razón alguna en contra la construcción del buque, perseguía prolongar, en lo que de su parte dependiera, la discusión de dicho proyecto.

El ministro de Marina contestó al señor Ayuso con razones sólidas, justificando la necesidad de la construcción del nuevo buque y de la segunda escuadra, como continuación de la política iniciada y sancionada por un Parlamento anterior.

Fué escuchado con gran atención, y su discurso mereció generales elogios por la sinceridad con que se expresó y la claridad y concisión de sus palabras.

Secretarios municipales

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y a la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo a las siguientes bases:

Base primera.

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la Ley Municipal.

Base segunda. Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, a que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el Cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán a los conocimientos del Derecho administrativo en general y a los de la legislación en que se establezcan derechos o deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera. Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, a los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta. El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo. De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de desfiliación o suspensión.

Base quinta. El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará a razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta. Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias a medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente a la mitad de los excedentes, y a medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima. El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática a los concursos y renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la liber-

dad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos a otros individuos del mismo Cuerpo.

Base octava.

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener a su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consista en el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena.

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión o destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el ministro de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima.

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los de derecho, según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base onceña.

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el art. 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente tendrán obligaciones de todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

Base duodécima.

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base decimatercera.

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar respetado el concurso, y reservará para el ministro de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hiciesen los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Base decimacuarta.

Amparán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base decimaquinta.

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

UNA ALARMA

Explosión de gas

Esta noche ha ocurrido en la plaza de San Marcial una explosión de gas, que causó bastante alarma entre los transeúntes.

Por causas que se ignoran, se inflamó el gas en el registro de entrada de la Real Compañía Asturiana, y la explosión, que fue muy grande, dejándose oír a bastante distancia, hizo saltar la cubierta metálica de dicho registro.

Al mismo tiempo, una densa llamarada se elevó del suelo.

El público huyó en todas direcciones; pero al observar que nada nuevo ocurría, se acercó al lugar de la explosión, reuniéndose bastante gente para contemplar sus efectos.

Se dio aviso de lo ocurrido a la Dirección de Incendios y a la de Seguridad, y acudieron las bombas y algunos agentes de Orden público.

Hubo necesidad de interrumpir la circulación del tranvía de la Bombilla.

La explosión no ha ocasionado ninguna desgracia.

HUELGA DE MUJERES

Las operarias de la fábrica de cartones de Pérez y Compañía, establecida en el Paseo de los Pontones, número 21, se han declarado en huelga esta mañana.

Piden las obreras, que sólo ganan cinco reales, y trabajan desde las seis y media de la mañana hasta las nueve de la noche, que las aumenten un real de jornal.

Intentó, según nos manifiestan las huelguistas, admitir a algunas obreras nuevas; pero ante la enérgica actitud de las huelguistas, se retiraron del trabajo.

Las huelguistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación y en las Redacciones de algunos periódicos, quejándose del poco jornal que ganan, dado el rudo trabajo que realizan.

A los temporeros de Hacienda

Se invita a todos los empleados de esta clase, rogándoles la puntual asistencia, a la Asamblea general que se ha de celebrar en el Ateneo de Madrid, sito en la calle del Prado, número 21, el domingo 12 del actual, a las once en punto de la mañana, para dar cuenta oficial de las gestiones practicadas y de las entrevistas celebradas con los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y subsecretario. Ilustres señores directores generales del ramo e interventor general de la Administración del Estado.

Para asistir al acto es necesaria a los compañeros la presentación de la invitación personal.—La Comisión.

LA COGIDA DE JOSELITO

Estado de Joselito.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Después que se le practicó la cura, Joselito quedó muy animado.

Se le ha puesto una inyección de suero.

No se le permite hablar.

En la puerta vidriera de su alcoba se ha colocado un letrero diciendo que se prohíbe terminantemente la entrada por orden de los facultativos.

La familia de Joselito.

Los hermanos de Joselito y su cuadrilla no se separan ni un momento del hotel.

Parte para el público.

En una puerta inmediata al hotel se ha fijado un parte diciendo que Joselito tiene fracturado el tercio externo de la clavícula y una herida en el tercio superior del muslo derecho, de diez centímetros de extensión.

Esta herida le interesa sólo la piel y el tejido celular subcutáneo.

Listas que se llenan.

Los pliegos colocados en el hotel se llenan de firmas de numerosas personas que van a preguntar por el estado del herido.

Es tan grande la aglomeración en las proximidades del hotel, que se hace imposible el tránsito por las Ramblas.

Estado de Punteret.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Punteret se encuentra muy animado. Fue visitado por el doctor Sr. Martínez Vargas, no levantándole el apósito.

Joselito mejora.

BARCELONA. (Domingo, noche.) A las ocho de la noche fué visitado Joselito por el doctor Raventós, accediendo a que comiera en vista de ser su estado general satisfactorio. Tomó un caldo y tortilla.

A la clínica de Comas y Piro.

A las once de la noche se trasladó al herido en una camilla a la clínica del doctor Comas y Piro, sometiéndose a los rayos X para ver si existe la rotura de la clavícula, como se supone.

Después de observar la forma en que aparece rota la clavícula, se le trasladó nuevamente al hotel.

Telegramas recibidos.

Se reciben centenares de telegramas preguntando por Joselito, siendo imposible despacharlos por la gran aglomeración de ellos. Siguen estacionados frente al hotel enormes grupos de curiosos.

La noticia en Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, noche.) La noticia de la cogida de Joselito ha producido gran impresión.

Se cursan infinidad de telefonemas a Barcelona interesando detalles de la cogida.

En el Club El Gallinero y en el Club Gallista se han recibido despachos quitando importancia al accidente.

Un telefonema recibido en el domicilio de Gallito dice que es un puntazo leve.

En Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, noche.) La cogida de Joselito ha producido gran sensación por la gran ansiedad que había de verlo en las próximas fiestas de San Fermín.

Nueva combinación.

La Comisión organizadora se ha reunido, en vista de la cogida de Joselito, y acordó contratar a Belmonte para tres corridas, a Gona para cuatro y a Paco Madrid para dos y la preba.

La noche última.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Joselito ha pasado la noche bastante tranquilo, quejándose de cuando en cuando de la clavícula fracturada.

Examen de la herida.

En la clínica de los doctores Comas y Piro, a que fué conducido a las diez de la noche, en camilla, fué reconocido por los rayos X.

Se pudo observar perfectamente el corte transversal de la clavícula izquierda fracturada.

Durante la operación sostuvieron al herido el banderillero Blanquet y el doctor Raventós.

Estuvieron también presentes Fernando, hermano de Joselito, y los demás individuos de la cuadrilla.

Allí mismo el doctor Raventós le hizo una reducción de la fractura, después de lo cual quedó algo más aliviado.

Joselito sufrió la operación con tranquilidad.

A las once fué trasladado al hotel.

El doctor Raventós dictó la conferencia telefónica que Fernando Gómez transmitió después a su madre, a Rafael y al doctor Mascarell, amigo de la familia.

En la conferencia dice el doctor que la rotura es relativamente de escasa importancia, que no es precisa operación alguna y que Gallito había sufrido el examen de la herida con valor y sangre fría.

Lo que dicen los médicos.

A media noche los médicos facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Hemos conseguido reducir la fractura, gracias a la inspección radiográfica hecha en el laboratorio del doctor Comas.»

No será necesario hacer por tanto ninguna operación.

El enfermo está contento y ha sufrido las molestias de la cura con resignación.

Mañana examinaremos la cornada del muslo, porque no viendo al enfermo molesto, no nos creemos autorizados para levantar la cura.»

Telegramas.

A las doce de la mañana de hoy el herido estaba tranquilo y se dedicaba a leer los telegramas, que ha recibido en gran número, entre ellos dos muy sentidos de su madre y

Rafael, de todos los ganaderos, de varios matadores y novilleros, del ex ministro señor Barroso y algunos otros ex ministros, del conde de los Andes, y uno muy efusivo de Pastora Imperio.

Reconocimiento.

Al medio día el doctor Raventós ha visitado al herido y ha empezado a reconocerle de nuevo.

A la una ha comenzado a examinarle la cornada de la ingle.

Visitas.

Las visitas que recibe Joselito son innumerables.

Hoy le ha visitado Belmonte.

Siguen estacionados en la Rambla, frente al hotel de Oriente, grupos numerosos en espera de noticias del estado del Gallo.

Punteret.

El doctor Masaguer ha visitado esta mañana a Punteret. Éste sigue fuera de cuidado.

Se le han dado puntos de sutura en la parte lesionada.

El picador Pinto.

También sigue en el mismo estado el picador Pinto.

Se confirman las buenas noticias de que la fractura no presenta complicaciones.

Detalles de la cogida.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Joselito cogió el estoque y la muleta, y después de borrar se dirigió al toro en el momento que de la enfermería salía Punteret con la cabeza vendada.

Completamente solo empezó la faena con un pase ayudado superior, con los pies juntos; otro, ayudado también, bueno; dos ayudados por lo bajo, y el último arrodillado.

A partir de aquí, la faena entusiasmó al público, que, puesto en pie, aplaudía y pedía que tocara la música.

El matador siguió su faena materialmente entre los pitones, dió un pase con la derecha, arrodillado; otros naturales, de molinete y ayudados por lo bajo.

La ovación fué de las mayores que se han oído en las Plazas de Barcelona.

Gallito llevó al toro a las tablas, alegrándole con la muleta, y allí le cogió por los pitones y le dió un pase ayudado por lo bajo y otros de mucho lucimiento, hasta dominar al toro.

Joselito sufrió una colada, entablandose después el bicho.

Junto a las tablas siguió el diestro haciendo una faena brillante y de castigo.

Se preparó para entrar a matar, estando el bicho con las patas traseras separadas.

Joselito no pudo evitar una acometida rápida del bicho, que no le impidió meter el estoque hasta el pomo.

En aquel instante fué cogido por la parte anterior del muslo, y luego volteado, arrojándole al suelo, del que fué recogido y conducido a la enfermería.

La cogida produjo enorme emoción en el público.

Punteret intentó hacer un quite; pero antes de extender la capa el toro le tiró por el aire y tuvo que ser conducido a la enfermería.

El presidente, a petición del público, concedió a Joselito las dos orejas.

Parte facultativo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Terminada la inspección de las heridas del Gallito por el doctor Raventós, se nos ha facilitado a la una y media el siguiente parte facultativo:

«Sin temperaturas extraordinarias ni otras alteraciones de gran importancia, el enfermo continúa bien. La cornada del muslo le ha sido curada. Es una de tantas en la ingle, propia de los matadores, que, afortunadamente, no ha profundizado, y cuyo curso ulterior es de esperar que no ofrecerá complicaciones.»

Respecto a la clavícula fracturada, el parte nada dice, ateniéndose a lo manifestado anteriormente de que está en vías de curación.

Al medio día ha ordenado el médico que se le diese un sopicaldo y un huevo pasado por agua.

Gallito no quiere comer. Dice que no tiene ganas; está fatigado, y lo que desea es descansar, pero no tiene suero.

Sigue visitadísimo y rodeado de amigos.

Los otros heridos.

Punteret y el picador Pinto siguen bien, sin novedad, y en vías de curación.

Datos curiosos.

El escritor taurino Marcelo, que con Bruno del Amo (Recortes), hace el libro de Dulciras, nos facilitó anoche algunos datos curiosos referentes a Joselito.

La corrida de ayer, en la que sufrió la cogida, hacía la 49 de las toradas en la presente temporada, en la que ha matado 113 toros.

Ha ganado esta temporada 20 orejas en provincias y cuatro en Madrid.

Ha matado este año recibiendo los siguientes toros:

20 de abril en Sevilla, el sexto toro, de Santa Coloma.

22 de abril en Sevilla, saliendo con el chaleco hecho pedazos.

14 de mayo en Madrid, el sexto toro, de D. Vicente Martínez.

11 de junio en Granada, el segundo toro, de Murube.

En el año 1913 toreó 80 corridas.

En 1912, en el que tomó la alternativa el 28 de septiembre, toreó desde este día hasta el final de la temporada, 17 corridas, actuando en ellas con una herida (que sufrió en Bilbao) abierta en una pierna.

Puede decirse que Joselito no ha tenido más que dos cogidas: la citada de Bilbao, que fué al saltar la barrera, y la que sufrió ayer en Barcelona.

Los demás percances que ha sufrido sólo le han ocasionado contusiones sin importancia.

Marcelo recibió anoche noticias particulares, que revelan que el estado del diestro no es lo grave que se suponía, y afirmaba este periodista que Joselito toreará las corridas de feria de Valencia, que son a fines del actual mes.

Campeonato de espada

Esta tarde se han celebrado en las inmediaciones del Palacio de Cristal del Retiro los primeros asaltos de la serie final del campeonato de espada, actuando de jurados los señores Paleri, Martos, Aranda, Latorre, Armenta y Macapilla.

Asistieron numerosas señoras y señoritas y muchos aficionados.

Hubo asaltos interesantísimos.

Los encuentros se efectuaron entre los señores Latorre, Delgado, Creagh, Martínez, Ordóñez, Sócrates Quintana, Díez de Rivera, Micó y Herrero.

Esta noche quedaron clasificados los tiradores de la siguiente forma:

Quintana y Martínez, empatados a dos tocaditos; Latorre, tres; Delgado y Díez de Rivera, cuatro, y los restantes un número superior a esta cifra.

El Sr. Micó creemos que llevaba tres tocaditos, sin poderlo asegurar.

Mañana terminan los asaltos y se sabrá quién se lleva el campeonato.

Se disputarán éste, probablemente, los señores Quintana, Delgado, Latorre y Micó.

De ellos dos pertenecen a la sala Carbonell y dos a la Sociedad Madrileña de Esgrima.

Telegramas de las ocho de la noche

La travesía de Rusia.

SEBASTOPOL. El subteniente Joukof ha salido esta mañana del aerodromo de Sebastopol.

Se propone atravesar todo el territorio de Rusia antes del término de las veinticuatro horas.

Un banquete.

PARIS. El ministro de Marina francés ha ofrecido hoy un banquete de 28 cubiertos al ministro de Marina de Turquía y a los oficiales que le acompañan.

Al final ha habido brindis.

Huelga de médicos.

BERLIN. Dicen de Niaderbaum que 118 médicos de aquella comarca, disgustados por la conducta de los Ayuntamientos, han decidido dejar de visitar a los clientes.

Los huelguistas son todos los médicos de la comarca, sin excepción.

El cardenal Martinelli.

ROMA. El estado del cardenal Martinelli es sumamente grave.

Toma de Stavora.

DURAZZO. La ciudad de Stavora ha sido tomada por los insurrectos después de un combate violentísimo.

Las pérdidas de una y otra parte no son conocidas aún exactamente.

La Comisión del Ejército.

PARIS. Un periódico asegura que la Comisión senatorial del Ejército se propone arreglar la cuestión de los oficiales, disponiendo que todos ellos tengan la obligación de pasar un tiempo determinado en guarniciones de frontera, y otro espacio de tiempo en el África del Norte.

Quebra importante.

BERLIN. La Casa de banca Mathis Meyer y Compañía, de Río Janeiro, se ha declarado en quebra.

Operaba principalmente con Alemania.

Deja un pasivo de varios millones.

Supuestos espías.

VIENA. Comunican de Innsbruck que han sido detenidos, como supuestos espías, dos oficiales italianos, que haciéndose pasar por obreros trabajaban en las obras de un fuerte que se construye en el Tirolo.

La huelga en el campo

Fuerzas a Jerez.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En virtud de órdenes urgentes, ha marchado a Jerez un escuadrón del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Lo mandan el capitán D. Fernando Lerdo de Tejada y los tenientes Sres. Ortiz, Ortega y Tormo.

Visita al gobernador.

El presidente de los obreros huelguistas de Cabezas de San Juan ha visitado al gobernador civil y le manifestó que el conflicto subsiste por intransigencia de los patronos.

Prometió que los obreros se reunirán nuevamente para suavizar las bases.

En Cabezas de San Juan.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Comunican de Cabezas de San Juan que en el momento de salir de la población los obreros forasteros que hicieron las faenas de la siega, fueron insultados y apedreados por un grupo de unas cuatrocientas mujeres y varios hombres.

La fuerza de la Guardia Civil, al mando del teniente Sr. Moreno, dió una carga, disolviendo a los agresores.

Varios grupos de mujeres recorrieron las calles del pueblo.

La alarma fué grande.

Como circularon rumores de que se intentaba incendiar el domicilio del propietario señor Surga, se adoptaron precauciones y se custodió la calle donde habita.

El Sr. Surga notificó a la Guardia Civil que en una dehesa de su propiedad, enclavada en el límite de los términos de Jerez y Sevilla se han registrado frecuentes incendios.

Han sido enviadas fuerzas para ejercer vigilancia e impedir estos atentados.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

LA GRANJA. (Lunes, tarde.) Por la mañana pasearon los Reyes por los jardines.

Después recibieron a una Comisión de defensa local de El Escorial, que expuso a SS. MM. los perjuicios que causa a aquella población el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con los Reyes.

Los Infantes, como de costumbre, pasearon en coche por los jardines.

Hoy no habrá partido de polo, que se celebrará mañana y pasado.

Se están ultimando los preparativos para la marcha de la Corte a Santander, que será el día 9.

DESPUES DEL DRAMA

Sarajevo en estado de sitio

Funerales por los Archiduques.

BUDAPEST. En Sarajevo los edificios públicos y las prisiones principalmente están guardados con el mayor rigor por fuerzas del Ejército.

Las precauciones en toda la ciudad son grandísimas, por temor a que ocurran atentados.

Hoy, con motivo de celebrarse los funerales por los Archiduques herederos, habían sido adoptadas medidas especiales de orden.

El templo en que la ceremonia había de celebrarse y las calles inmediatas estaban llenos de tropas.

Había recibido el sacerdote que oficiaba en los funerales una carta anónima, amenazando con un atentado durante la celebración de los funerales.

De ahí es que las precauciones hayan sido tan grandes.

Las expulsiones en Bosnia, desde que ocurrió el asesinato de los Archiduques, son numerosísimas.

Pasan de un centenar. Todas las prescripciones relativas al mantenimiento del estado de sitio en Sarajevo son aplicadas con un rigor imponderable.

Por las calles apenas circula gente, dominando en la ciudad verdadero pánico.

Los detenidos a causa del atentado son siete.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 7

BUEN RETIRO.—A las 10. —Todas las noches conciertos y secciones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxitos insuperables y artísticos. Verdi (su vida y su gloria), acontecimiento musical (1.500 metros)—La mujer desnuda (2.000 metros), interpretada por Lyda Borelli.—El faro a oscuras (1.000 metros) y otras exclusivas de esta Empresa.—Pácos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—(Martes de moda).—De 5,30 a 12,30. Función de cinematógrafo con notables películas.—El rápido número 23 (1.000 metros) y El huracán y otras.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

</

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIOEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de Honor La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.--Gran Premio EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.--Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º año, 3.º año, 4.º año, Precio aproximado. Rows include various wine types and prices in pesetas and kilos.

MARCA



CONCEDIDA

Requisitos. Pueden hacerse al administrador en Elieogo (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuestas de Santo Domingo, n.º 5, pral. izq.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- List of deposit locations across Spain: Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Ons, Ciudad Real, Córdoba, Esteban Gómez Mateo, Coruña, Ferrol, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Madrid, Sagasta, Santa Catalina, San Sebastián, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora.

Precios en estos depósitos:

Table showing prices for wine deposits in various locations, listing items like 'Caja con 25 botellas' and their corresponding prices in pesetas.

ADVERTENCIAS. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchicos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

Aviso muy importante á los consumidores.

Esgrir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Píensse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

MAGNESIA DE BISHOP.

Advertisement for Magnesia de Bishop, featuring a bottle image and text: 'El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.'

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

Advertisement for 'Sus Servicios de Turismo y Viajes' including insurance, travel guides, and excursion services. Includes a table of subscription prices for different regions.

Advertisement for 'Polvos Esencia' and 'Parfum Pompeia' by L.T. River Paris, featuring a woman in a dress.

Servicios de la Compañía Transatlántica DEL BARCEONA

Detailed shipping schedule for the Transatlantic Company, listing routes to Buenos Aires, New York, Cuba, Mexico, and other destinations with specific dates and ship names.

PALACIO ARABE XIFRE

Uno de los sitios que deben visitarse á título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el Paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en sí encierra esta capital, verdadera obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita á los señores turistas á MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Res-taurantos por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE

Somos los primeros en vender collares para señoras y niñas; por esta razón presentamos la mayor colección que se ha visto en collares de moda, que vendemos á precios reducidos; collares de perlas, desde ptas. 2,95; y de coral, al mismo precio; de piedras preciosas, desde 1,95; verde mate, al mismo precio; ámbar y negro, 3,45; de cinta de terciopelo con aplicación de piedras, en forma de hebilla, de la que artísticamente pende una maripuita, pesetas 3,45.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

DINERO

al Comercio y propietarios, Cañes, 8, entresuelo; de 5 á 8. 8 AÑOS de éxito creciente en ESPAÑA PARA PONER á las GALLINAS Sin interrupción

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar nuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.º San Jerónimo, 14 pral. De 10 á 12 y 5 á 6.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su estética Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera San Jerónimo, 24, teléfono 8.961.—Hay ascensor.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo, Alcalá, 14, 2.º.—De 4 á 8 de la tarde. Las solicitudes serán dirigidas al señor Secretario, hasta las doce de la noche del día 15 de julio del corriente año. Madrid, 12 de junio de 1914.

RELOJES SUIZOS

de las mejores marcas. De bolsillo, pared y despertadores. ARTURO JEQUIER Relojero suizo. Valverde, 4 Composturas de precisión.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, or Priza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 ptas. en praes. farmacias.—Deposito: Dr. Benedito, S.º Bernardo, 41, Madrid.

ADMINISTRADOR

para fincas rústicas en la provincia de Madrid, precios convenientes agrícolas.—Sueldo, tanto por ciento, 5.000 pesetas anuales. Trust Anunciador. Pz. 7

CAJERO

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pz. núm. 7.

LA SEÑORA Doña Natividad Peiro Y RODRIGO

Falleció el 7 de julio de 1908 R. I. P. Todas las misas que puedan celebrarse el día 7 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano y demás familia, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ADMINISTRADOR

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pz. núm. 7.

CAJERO

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pz. núm. 7.

LA SEÑORA Doña Natividad Peiro Y RODRIGO

Falleció el 7 de julio de 1908 R. I. P. Todas las misas que puedan celebrarse el día 7 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano y demás familia, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ADMINISTRADOR

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pz. núm. 7.

CAJERO

para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2% utilidades. TRUST, Pz. núm. 7.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

Advertisement for 'EL FIN' shoes, showing a pair of high-heeled shoes and text: 'Sombreros para señoras, modelos sencillos y elegantes, propios para viaje; ptas., 14,95; 19,95; 24,95; 29,95; 34,95; 39,95; 44,95; 49,95; 54,95; 59,95; 64,95; 69,95; 74,95; 79,95; 84,95; 89,95; 94,95; 99,95; 104,95; 109,95; 114,95; 119,95; 124,95; 129,95; 134,95; 139,95; 144,95; 149,95; 154,95; 159,95; 164,95; 169,95; 174,95; 179,95; 184,95; 189,95; 194,95; 199,95; 204,95; 209,95; 214,95; 219,95; 224,95; 229,95; 234,95; 239,95; 244,95; 249,95; 254,95; 259,95; 264,95; 269,95; 274,95; 279,95; 284,95; 289,95; 294,95; 299,95; 304,95; 309,95; 314,95; 319,95; 324,95; 329,95; 334,95; 339,95; 344,95; 349,95; 354,95; 359,95; 364,95; 369,95; 374,95; 379,95; 384,95; 389,95; 394,95; 399,95; 404,95; 409,95; 414,95; 419,95; 424,95; 429,95; 434,95; 439,95; 444,95; 449,95; 454,95; 459,95; 464,95; 469,95; 474,95; 479,95; 484,95; 489,95; 494,95; 499,95; 504,95; 509,95; 514,95; 519,95; 524,95; 529,95; 534,95; 539,95; 544,95; 549,95; 554,95; 559,95; 564,95; 569,95; 574,95; 579,95; 584,95; 589,95; 594,95; 599,95; 604,95; 609,95; 614,95; 619,95; 624,95; 629,95; 634,95; 639,95; 644,95; 649,95; 654,95; 659,95; 664,95; 669,95; 674,95; 679,95; 684,95; 689,95; 694,95; 699,95; 704,95; 709,95; 714,95; 719,95; 724,95; 729,95; 734,95; 739,95; 744,95; 749,95; 754,95; 759,95; 764,95; 769,95; 774,95; 779,95; 784,95; 789,95; 794,95; 799,95; 804,95; 809,95; 814,95; 819,95; 824,95; 829,95; 834,95; 839,95; 844,95; 849,95; 854,95; 859,95; 864,95; 869,95; 874,95; 879,95; 884,95; 889,95; 894,95; 899,95; 904,95; 909,95; 914,95; 919,95; 924,95; 929,95; 934,95; 939,95; 944,95; 949,95; 954,95; 959,95; 964,95; 969,95; 974,95; 979,95; 984,95; 989,95; 994,95; 999,95; 1004,95; 1009,95; 1014,95; 1019,95; 1024,95; 1029,95; 1034,95; 1039,95; 1044,95; 1049,95; 1054,95; 1059,95; 1064,95; 1069,95; 1074,95; 1079,95; 1084,95; 1089,95; 1094,95; 1099,95; 1104,95; 1109,95; 1114,95; 1119,95; 1124,95; 1129,95; 1134,95; 1139,95; 1144,95; 1149,95; 1154,95; 1159,95; 1164,95; 1169,95; 1174,95; 1179,95; 1184,95; 1189,95; 1194,95; 1199,95; 1204,95; 1209,95; 1214,95; 1219,95; 1224,95; 1229,95; 1234,95; 1239,95; 1244,95; 1249,95; 1254,95; 1259,95; 1264,95; 1269,95; 1274,95; 1279,95; 1284,95; 1289,95; 1294,95; 1299,95; 1304,95; 1309,95; 1314,95; 1319,95; 1324,95; 1329,95; 1334,95; 1339,95; 1344,95; 1349,95; 1354,95; 1359,95; 1364,95; 1369,95; 1374,95; 1379,95; 1384,95; 1389,95; 1394,95; 1399,95; 1404,95; 1409,95; 1414,95; 1419,95; 1424,95; 1429,95; 1434,95; 1439,95; 1444,95; 1449,95; 1454,95; 1459,95; 1464,95; 1469,95; 1474,95; 1479,95; 1484,95; 1489,95; 1494,95; 1499,95; 1504,95; 1509,95; 1514,95; 1519,95; 1524,95; 1529,95; 1534,95; 1539,95; 1544,95; 1549,95; 1554,95; 1559,95; 1564,95; 1569,95; 1574,95; 1579,95; 1584,95; 1589,95; 1594,95; 1599,95; 1604,95; 1609,95; 1614,95; 1619,95; 1624,95; 1629,95; 1634,95; 1639,95; 1644,95; 1649,95; 1654,95; 1659,95; 1664,95; 1669,95; 1674,95; 1679,95; 1684,95; 1689,95; 1694,95; 1699,95; 1704,95; 1709,95; 1714,95; 1719,95; 1724,95; 1729,95; 1734,95; 1739,95; 1744,95; 1749,95; 1754,95; 1759,95; 1764,95; 1769,95; 1774,95; 1779,95; 1784,95; 1789,95; 1794,95; 1799,95; 1804,95; 1809,95; 1814,95; 1819,95; 1824,95; 1829,95; 1834,95; 1839,95; 1844,95; 1849,95; 1854,95; 1859,95; 1864,95; 1869,95; 1874,95; 1879,95; 1884,95; 1889,95; 1894,95; 1899,95; 1904,95; 1909,95; 1914,95; 1919,95; 1924,95; 1929,95; 1934,95; 1939,95; 1944,95; 1949,95; 1954,95; 1959,95; 1964,95; 1969,95; 1974,95; 1979,95; 1984,95; 1989,95; 1994,95; 1999,95; 2004,95; 2009,95; 2014,95; 2019,95; 2024,95; 2029,95; 2034,95; 2039,95; 2044,95; 2049,95; 2054,95; 2059,95; 2064,95; 2069,95; 2074,95; 2079,95; 2084,95; 2089,95; 2094,95; 2099,95; 2104,95; 2109,95; 2114,95; 2119,95; 2124,95; 2129,95; 2134,95; 2139,95; 2144,95; 2149,95; 2154,95; 2159,95; 2164,95; 2169,95; 2174,95; 2179,95; 2184,95; 2189,95; 2194,95; 2199,95; 2204,95; 2209,95; 2214,95; 2219,95; 2224,95; 2229,95; 2234,95; 2239,95; 2244,95; 2249,95; 2254,95; 2259,95; 2264,95; 2269,95; 2274,95; 2279,95; 2284,95; 2289,95; 2294,95; 2299,95; 2304,95; 2309,95; 2314,95; 2319,95; 2324,95; 2329,95; 2334,95; 2339,95; 2344,95; 2349,95; 2354,95; 2359,95; 2364,95; 2369,95; 2374,95; 2379,95; 2384,95; 2389,95; 2394,95; 2399,95; 2404,95; 2409,95; 2414,95; 2419,95; 2424,95; 2429,95; 2434,95; 2439,95; 2444,95; 2449,95; 2454,95; 2459,95; 2464,95; 2469,95; 2474,95; 2479,95; 2484,95; 2489,95; 2494,95; 2499,95; 2504,95; 2509,95; 2514,95; 2519,95; 2524,95; 2529,95; 2534,95; 2539,95; 2544,95; 2549,95; 2554,95; 2559,95; 2564,95; 2569,95; 2574,95; 2579,95; 2584,95; 2589,95; 2594,95; 2599,95; 2604,95; 2609,95; 2614,95; 2619,95; 2624,95; 2629,95; 2634,95; 2639,95; 2644,95; 2649,95; 2654,95; 2659,95; 2664,95; 2669,95; 2674,95; 2679,95; 2684,95; 2689,95; 2694,95; 2699,95; 2704,95; 2709,95; 2714,95; 2719,95; 2724,95; 2729,95; 2734,95; 2739,95; 2744,95; 2749,95; 2754,95; 2759,95; 2764,95; 2769,95; 2774,95; 2779,95; 2784,95; 2789,95; 2794,95; 2799,95; 2804,95; 2809,95; 2814,95; 2819,95; 2824,95; 2829,95; 2834,95; 2839,95; 2844,95; 2849,95; 2854,95; 2859,95; 2864,95; 2869,95; 2874,95; 2879,95; 2884,95; 2889,95; 2894,95; 2899,95; 2904,95; 2909,95; 2914,95; 2919,95; 2924,95; 2929,95; 2934,95; 2939,95; 2944,95; 2949,95; 2954,95; 2959,95; 2964,95; 2969,95; 2974,95; 2979,95; 2984,95; 2989,95; 2994,95; 2999,95; 3004,95; 3009,95; 3014,95; 3019,95; 3024,95; 3029,95; 3034,95; 3039,95; 3044,95; 3049,95; 3054,95; 3059,95; 3064,95; 3069,95; 3074,95; 3079,95; 3084,95; 3089,95; 3094,95; 3099,95; 3104,95; 3109,95; 3114,95; 3119,95; 3124,95; 3129,95; 3134,95; 3139,95; 3144,95; 3149,95; 3154,95; 3159,95; 3164,95; 3169,95; 3174,95; 3179,95; 3184,95; 3189,95; 3194,95; 3199,95; 3204,95; 3209,95; 3214,95; 3219,95; 3224,95; 3229,95; 3234,95; 3239,95; 3244,95; 3249,95; 3254,95; 3259,95; 3264,95; 3269,95; 3274,95; 3279,95; 3284,95; 3289,95; 3294,95; 3299,95; 3304,95; 3309,95; 3314,95; 3319,95; 3324,95; 3329,95; 3334,95; 3339,95; 3344,95; 3349,95; 3354,95; 3359,95; 3364,95; 3369,95; 3374,95; 3379,95; 3384,95; 3389,95; 3394,95; 3399,95; 3404,95; 3409,95; 3414,95; 3419,95; 3424,95; 3429,95; 3434,95; 3439,95; 3444,95; 3449,95; 3454,95; 3459,95; 3464,95; 3469,95; 3474,95; 3479,95; 3484,95; 3489,95; 3494,95; 3499,95; 3504,95; 3509,95; 3514,95; 3519,95; 3524,95; 3529,95; 3534,95; 3539,95; 3544,95; 3549,95; 3554,95; 3559,95; 3564,95; 3569,95; 3574,95; 3579,95; 3584,95; 3589,95; 3594,95; 3599,95; 3604,95; 3609,95; 3614,95; 3619,95; 3624,95; 3629,95; 3634,95; 3639,95; 3644,95; 3649,95; 3654,95; 3659,95; 3664,95; 3669,95; 3674,95; 3679,95; 3684,95; 3689,95; 3694,95; 3699,95; 3704,95; 3709,95; 3714,95; 3719,95; 3724,95; 3729,95; 3734,95; 3739,95; 3744,95; 3749,95; 3754,95; 3759,95; 3764,95; 3769,95; 3774,95; 3779,95; 3784,95; 3789,95; 3794,95; 3799,95; 3804,95; 3809,95; 3814,95; 3819,95; 3824,95; 3829,95; 3834,95; 3839,95; 3844,95; 3849,95; 3854,95; 3859,95; 3864,95; 3869,95; 3874,95; 3879,95; 3884,95; 3889,95; 3894,95; 3899,95; 3904,95; 3909,95; 3914,95; 3919,95; 3924,95; 3929,95; 3934,95; 3939,95; 3944,95; 3949,95; 3954,95; 3959,95; 3964,95; 3969,95; 3974,95; 3979,95; 3984,95; 3989,95; 3994,95; 3999,95; 4004,95; 4009,95; 4014,95; 4019,95; 4024,95; 4029,95; 4034,95; 4039,95; 4044,95; 4049,95; 4054,95; 4059,95; 4064,95; 4069,95; 4074,95; 4079,95; 4084,95; 4089,95; 4094,95; 4099,95; 4104,95; 4109,95; 4114,95; 4119,95; 4124,95; 4129,95; 4134,95; 4139,95; 4144,95; 4149,95; 4154,95; 4159,95; 4164,95; 4169,95; 4174,95; 4179,95; 4184,95; 4189,95; 4